

IES *EL MAJUELO (GINES)* SEVILLA

**DEPARTAMENTO DE LENGUA
CASTELLANA Y LITERATURA
PROGRAMACIÓN
CURSO ESCOLAR 22-23**

PARTE I

2º ESO, 4º ESO Y 2º BACHILLER
Anexo I: ESPA I y II
Anexo II: BTOPA II

INDICE

0. Miembros que integran el departamento y materias que imparten	5
1. Objetivos	6
1.1. Objetivos generales de Etapa	6
1.1.1. Educación Secundaria Obligatoria	6
1.1.2. Bachillerato	7
1.2. Objetivos de Lengua Castellana y Literatura	8
1.2.1. Educación Secundaria Obligatoria	8
1.2.2. Bachillerato	10
2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.	11
3. Contenidos	15
3.1. Lengua Castellana y Literatura de 2.º de ESO	15
3.2. Lengua Castellana y Literatura de 4.º de ESO	30
3.3. Lengua Castellana y Literatura de 2.º de BACH	48
4. Distribución temporal y secuenciación de contenidos	49
4.1. Lengua Castellana y Literatura de 2.º de ESO	49
4.2. Lengua Castellana y Literatura de 4.º de ESO	51
4.3. Lengua Castellana y Literatura de 2.º de BACH	53
5. Metodología	54
5.1. Educación Secundaria Obligatoria	54
5.2. Bachillerato	55
6. Materiales y recursos didácticos	57
7. Criterios y procedimientos de Evaluación.	57
7.1. Lengua Castellana y Literatura de 2.º de ESO	57
7.2. Lengua Castellana y Literatura de 4.º de ESO	80

7.3. Lengua Castellana y Literatura de 2.º de BACH.	104
8. Mínimos exigibles	110
9. Criterios de Calificación	111
9.1. Educación Secundaria Obligatoria	111
9.2. Bachillerato	112
10. Medidas de atención a la diversidad (Programa de Refuerzo del Aprendizaje)	113
10.1. Alumnos con la materia pendiente	113
10.2. Alumnos repetidores	114
10.3. Refuerzo de materias troncales	117
10.3.1. Refuerzo de Lengua de 4.º de ESO	117
10.3.1.1. Objetivos	117
10.3.1.2. Contenidos	117
10.3.1.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	118
11. Contenidos de carácter transversal	119
12. Actividades complementarias y extraescolares	120
13. Actividades de Estímulo de la Expresión oral y Escrita, de la Lectura y de la Reflexión Crítica	121
14. Adaptación de la Programación Didáctica y de las Medidas de Atención a la Diversidad a la Evaluación Inicial. Seguimiento de una y de otras.	123
15. Oratoria y debate.	124
16. Anexo I Lengua Castellana y Literatura (Ámbito de Comunicación). ESPA	130
16.1. Lengua Castellana y Literatura (Ámbito de Comunicación). ESPA I	130
16.1. 1. Objetivos	130
16.1.2. Contenido y temporalidad	131
16.1.3 Criterios de evaluación	132
16.2. Lengua Castellana y Literatura (Ámbito de Comunicación). ESPA II	133
16.2.1. Objetivos	133

16.2.2. Contenido y temporalización	135
16.2.3. Criterios de evaluación	137
16.2.4. Criterios de calificación ESPA I y II	140
17. Anexo II. Lengua Castellana y Literatura. Bachillerato para Personas Adultas	141
17.1. Lengua Castellana y Literatura. 2.º BTOPA	146
17.1.1. Objetivos	147
17.1.2. Competencias, Contenidos y criterios de evaluación	150
17.1.3. Secuenciación de los contenidos y temporalización	151
17.1.4. Criterios de evaluación	152
17.1.5. Estándares de aprendizaje	152
17.1.6. Mínimos exigibles	162
17.1.7. Criterios de calificación.	162
17.1.8. Actividades de lectura y escritura	163

0. MIEMBROS QUE INTEGRAN EL DEPARTAMENTO Y MATERIAS QUE IMPARTEN

A continuación, se citan por orden alfabético todos los profesores que integran el departamento y las materias y grupos que imparten:

NURIA BELTRÁN: LCL en dos grupos de 1.º Eso (4+4h.), Literatura Universal en 1.º Bachillerato (4h.), Refuerzo de 4º ESO (1 hora), reducción por mayor de 55 años (2h.), y Jefatura del departamento (2 horas)

MÓNICA CABEZUDO: LCL en un grupo de 3.º Eso (4h.), Ámbito Sociolingüístico en 2º Eso PMAR (8 h.), y LCL en un 2º ESO (4 horas) y la Tutoría en 2º Eso (2h.)

ÁNGELES CARRABEO: LCL dos grupos de 3º ESO (4+4 h), LCL en 4º ESO (3 h), tres grupos de Área lingüística en 1º de ESO (6 h) y un Refuerzo en 4º ESO (1 h)

CORADINO DE LA VEGA: LCL en dos grupos de 2.º Bachillerato, (3+3h.); LCL en dos grupos de 4.º Eso (3+3h), LCL 1º BTOPA (3h) y LCL 2º BTOPA.

FAUSTINO DÍAZ: LCL en dos grupos de 2.º Eso (4+4h.), con la tutoría de 2º ESO (2h), un 4º ESO (3 horas) y un 2º Bachiller (3 horas) y reducción por superar los 55 años (2h.)

DOLORES FERNÁNDEZ: Ámbito de Comunicación en ESPA I (4h.) y en ESPA II (12h.), y reducción por superar los 55 años (2h.).

MARIBEL GARCÍA: LCL en dos grupos de 1.º ESO (4+4h.), LCL en dos grupos de 2.º Eso (4+4h), y reducción por superar los 55 años (2h.).

AGUSTÍN LÓPEZ: LCL en 1.º Eso (4h.), LCL en 3.º Eso (4h.), dos grupos LCL en 4.º ESO (3+3h.), y tutoría en uno de ellos (2h) y reducción por superar los 55 años (2h.)

ROCÍO PARADAS: LCL en 1º ESO (4 h), dos grupos LCL de 3º ESO (4+4 h) y dos grupos de 1º Bachiller (3+3horas)

TERESA RIVERA: LCL en 1.º Eso (4h.) con la tutoría (2 h), Oratoria y debate en 3º ESO (2 h), en 2.º FPB (5h.), LCL en 1º Bach (3 h) y reducción por mayor de 55 años (2h.).

En total formamos el equipo diez profesores.

1. OBJETIVOS.

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar

críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
13. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
14. Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

BACHILLERATO.

1. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
2. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
3. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
4. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
5. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
6. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
7. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
9. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

10. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
11. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
12. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
13. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
14. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
15. Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
16. Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

2º ESO Y 4º ESO

Los objetivos de la materia en la ESO, con indicación de las unidades didácticas en que cada uno de ellos se trabaja, son los siguientes:

Objetivos de la materia...	2º curso	4º curso
1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	UD:1,2,3,4, 5,6,7, 9	Todas las unidades didácticas.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.	Todas las unidades didácticas.	Todas las unidades didácticas.

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.	UD: 9	UD: 9
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.	UD: 9	UD: 5, 9
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	UD: 1, 2, 3, 5, 6, 9.	Todas las unidades didácticas.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.	UD: 3,4,9.	UD: 1,3,9.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.	UD: 1, 2, 4, 6, 8.	Todas las unidades didácticas.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.	UD: 3, 4, 5.	UD: 3, 4, 6, 7, 8, 9.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	UD: 4, 5, 6, 7, 8, 9.	Todas las unidades didácticas.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.	UD: 6, 7, 8, 9.	Todas las unidades didácticas.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.	UD: 6, 7, 8, 9.	UD: 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.	Todas las unidades didácticas.	Todas las unidades didácticas.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	Todas las unidades didácticas.	UD:1,2,3,4, 6, 7, 8, 9.

BACHILLERATO. 2º BACHILLER

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
2. Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
5. Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística andaluza y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.

7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
9. Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
10. Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos, y de manera individual o colectiva.

Esta visión de la competencia en comunicación lingüística, vinculada con prácticas sociales, ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Esta afirmación supone optar por metodologías activas de aprendizaje como el aprendizaje basado en tareas, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento.

El currículo de Lengua castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada, y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, diagramas de flujo, mapas mentales, esquemas, etcétera.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. La aportación de la materia de Lengua castellana y Literatura se produce a través del conocimiento y el dominio del lenguaje científico, y de la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto en el que se producen.

Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Lengua castellana y Literatura al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Además, el currículo de Lengua castellana y Literatura incluye el uso de soportes electrónicos en la composición y publicación de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, publicación...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Igualmente, queda dentro del ámbito de la asignatura el estudio de los elementos formales y de las normas de uso de los nuevos géneros discursivos vinculados a las redes sociales y a Internet,

así como el fomento de la prevención de los riesgos que existen para los usuarios de estos nuevos sistemas de comunicación.

Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente en distintos contextos formales, no formales e informales. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, que exige la capacidad para motivarse por aprender para desencadenar el proceso, y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Además de instrumento de comunicación, el lenguaje es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la Lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.), que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Competencias sociales y cívicas

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que puede procurarse un estado de salud física y mental óptimo tanto para las personas como para sus familias y su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender Lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con la competencia social y ciudadana: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y comunicación. También se contribuye en la medida en la que se

analiza cómo el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad y nuestra interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano.

Su contribución será más relevante en tanto se establezcan relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine.

También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

3.CONTE宁OS

Lengua Castellana y Literatura de 2.º de ESO

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	Evidencias en las Unidades Didácticas
1.1. Escuchar	
1.1.1. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).	<p>UD 1 Portada: Intercambia opiniones Lectura: «Balaabilú»</p> <p>UD 9 Gramática: El origen de las lenguas de España</p>
1.1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico y social, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de información de los medios de comunicación audiovisual	En todas las unidades didácticas
1.2. Las funciones del lenguaje	
1.2.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El diálogo	<p>UD 1 Lectura: «Balaabilú»</p> <p>UD 2 Portada: Intercambia opiniones Lectura: «Daniel va a progresar»</p> <p>UD 3 Comunicación: El texto narrativo y el texto descriptivo Lectura: «Carta desde el Polo Norte»</p> <p>UD 4 Comunicación: Textos prescriptivos Taller de comunicación: Un recetario en la red</p>

	<p>Lectura: «Claire Marin. El confinamiento nos ha demostrado hasta qué punto somos seres sociales»</p> <p>Comunicación: Texto expositivo, argumentativo y dialogado</p> <p>Taller de comunicación: La semana del cómic</p> <p>UD 7</p> <p>Lectura: «Naturaleza en el desayuno»</p>
1.2.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.	<p>UD 1</p> <p>Lectura: «Balaabilú»</p> <p>UD 2</p> <p>Portada: Intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «Daniel va a progresar»</p> <p>UD 3</p> <p>Portada: Intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «Carta desde el Polo Norte»</p> <p>UD 6</p> <p>Portada: Intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «Viaje a la remota aldea»</p> <p>UD 7</p> <p>Lectura: «Naturaleza en el desayuno»</p> <p>UD 8</p> <p>Portada: Intercambia opiniones</p>
1.3. Hablar	
1.3.1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.	<p>UD 1</p> <p>Taller de Comunicación: Una conversación asertiva</p> <p>UD 2</p> <p>Portada: Intercambia opiniones</p>

	UD 3 Taller de comunicación: Un recetario en la red
1.3.2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.	UD 3 Taller de comunicación: Un recetario en la red UD 4 Taller de comunicación: La semana del cómic UD 5 Portada: Intercambia opiniones Taller de comunicación: Una opinión meditada UD 6 Taller literario: Antología literaria UD 7 Taller literario: Un relato legendario
1.3.3. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	UD 1 Portada: Intercambia opiniones Lectura: «Balaabilú» Taller de Comunicación: Una conversación assertiva UD 2 Portada: Intercambia opiniones Lectura: «Daniel va a progresar» Taller de comunicación: Un juego sin escape UD 3 Taller de comunicación: Un recetario en la red UD 4 Portada: Intercambia opiniones Comunicación: Texto expositivo, argumentativo y dialogado UD 5

	<p>Lectura: «Matilda»</p> <p>UD 7</p> <p>Lectura: «Naturaleza en el desayuno»</p> <p>UD 8</p> <p>Portada: Intercambia opiniones</p> <p>Taller literario: Una competición rapera</p> <p>UD 9</p> <p>Portada: Intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «El despertar de la princesa»</p> <p>Taller literario: Un club de teatro</p>
Bloque 2: Comunicación oral: leer y escribir	Evidencias en las Unidades Didácticas
2.1. Leer	<p>UD 5</p> <p>Lectura: «Matilda»</p> <p>UD 6</p> <p>Lectura: «Viaje a la remota aldea»</p> <p>UD 9</p> <p>Lectura: «El despertar de la princesa»</p>
2.1.1. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.	<p>UD 2</p> <p>Lectura: «Daniel va a progresar»</p> <p>UD 3</p> <p>Lectura: «Carta desde el Polo Norte»</p> <p>UD 4</p> <p>Portada: Intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «Claire Marin. El confinamiento nos ha demostrado hasta qué punto somos seres sociales»</p> <p>UD 5</p> <p>Lectura: «Matilda»</p>
2.1.2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.	

	<p>UD 6</p> <p>Lectura: «Viaje a la remota aldea»</p> <p>UD 8</p> <p>Lectura: «Ítaca»</p> <p>Taller literario: Una competición rapera</p> <p>UD 9</p> <p>Lectura: «El despertar de la princesa»</p>
2.1.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico y social.	<p>UD 3</p> <p>Lectura: «Carta desde el Polo Norte»</p> <p>UD 5</p> <p>Portada: Intercambia opiniones</p> <p>Comunicación: Textos periodísticos y textos publicitarios</p> <p>UD 9</p> <p>Lectura: «El despertar de la princesa»</p>
2.1.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos. El diálogo.	<p>UD 1</p> <p>Lectura: «Balaabilú»</p> <p>Taller de Comunicación: Una conversación asertiva</p> <p>UD 2</p> <p>Lectura: «Daniel va a progresar»</p> <p>Comunicación: El texto narrativo y el texto descriptivo</p> <p>Taller de comunicación: Un juego sin escape</p> <p>UD 4</p> <p>Lectura: «Claire Marin. El confinamiento nos ha demostrado hasta qué punto somos seres sociales»</p> <p>Comunicación: Texto expositivo, argumentativo y dialogado</p> <p>UD 6</p> <p>Lectura: «Viaje a la remota aldea»</p> <p>UD 7</p>

	<p>Portada: Intercambia opiniones</p>
2.1.5. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.	<p>UD 1 Taller de Comunicación: Una conversación asertiva UD 2 Lectura: «Daniel va a progresar» Taller de comunicación: Un juego sin escape UD 4 Lectura: «Claire Marin. El confinamiento nos ha demostrado hasta qué punto somos seres sociales» UD 5 Lectura: «Matilda» Comunicación: Textos periodísticos y textos publicitarios UD 6 Lectura: «Viaje a la remota aldea» UD 8 Lectura: «Ítaca» Taller literario: Una competición rapera UD 9</p>
2.1.6. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.	<p>UD 3 Comunicación: Textos prescriptivos Taller de comunicación: Un recetario en la red UD 5</p>

	<p>Lectura: «Matilda»</p> <p>Comunicación: Textos periodísticos y textos publicitarios</p> <p>UD 7</p> <p>Lectura: «Naturaleza en el desayuno»</p> <p>Literatura: El género narrativo y el género didáctico</p> <p>Taller literario: Un relato legendario</p>
2.1.7. El periódico: estructura, elementos para textuales y géneros de información como noticias y crónicas.	<p>UD 5</p> <p>Comunicación: Textos periodísticos y textos publicitarios</p> <p>Taller: Una opinión meditada</p>
2.1.8. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.	<p>UD 3</p> <p>Taller de comunicación: Un recetario en la red</p> <p>UD 4</p> <p>Taller de comunicación: La semana del cómic</p> <p>UD 8</p> <p>Literatura: El género poético</p>
2.2. Leer	
2.2.1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.	<p>UD 1</p> <p>Taller de Comunicación: Una conversación asertiva</p> <p>UD 6</p> <p>Taller literario: Antología literaria</p>
2.2.2. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como normas, avisos, diarios personales, cartas de solicitud y especialmente resúmenes y esquemas.	<p>UD 4</p> <p>Taller de comunicación: La semana del cómic</p> <p>Comunicación: texto expositivo, argumentativo y dialogado</p> <p>UD 8</p> <p>Literatura: El género poético</p>
2.2.3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Noticias y crónicas.	<p>UD 2</p> <p>Comunicación: El texto narrativo y el texto descriptivo</p> <p>Taller de comunicación: Un juego sin escape</p>

	<p>UD 3</p> <p>Comunicación: Textos prescriptivos</p> <p>Taller de comunicación: Un recetario en la red</p> <p>UD 4</p> <p>Comunicación: texto expositivo, argumentativo y dialogado</p>
2.2.4. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	<p>UD 1</p> <p>Taller de Comunicación: Una conversación asertiva</p> <p>UD 2</p> <p>Lectura: «Daniel va a progresar»</p> <p>Comunicación: El texto narrativo y el texto descriptivo</p> <p>Taller de comunicación: Un juego sin escape</p> <p>UD 3</p> <p>Comunicación: Textos prescriptivos</p> <p>Taller de comunicación: Un recetario en la red</p> <p>UD 4</p> <p>Comunicación: texto expositivo, argumentativo y dialogado</p> <p>Taller de comunicación: La semana del cómic</p> <p>UD 5</p> <p>Comunicación: Textos periodísticos y textos publicitarios</p> <p>Taller: Una opinión meditada</p> <p>UD 8</p> <p>Taller literario: Una competición rapera</p> <p>UD 9</p> <p>Lectura: «El despertar de la princesa»</p>
Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Evidencias en las Unidades Didácticas
.1. La palabra	

	<p>UD 2</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>Comunicación: El texto narrativo y el texto descriptivo</p> <p>UD 3</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>Gramática: Síntagma nominal, adjetival, adverbial, preposicional</p> <p>UD 4</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>Gramática: El síntagma verbal</p> <p>UD 5</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>UD 6</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>Gramática: El síntagma verbal (III)</p> <p>UD 7</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>Gramática: Las clases de oraciones</p>
3.1.2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra: lexema, morfemas flexivos y derivativos. Procedimientos para formar palabras: composición , derivación y parasíntesis.	<p>UD 1</p> <p>Gramática: La palabra y su significado</p> <p>UD 2</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>UD 6</p> <p>Lectura: «Viaje a la remota aldea»</p> <p>UD 7</p> <p>Lectura: «Naturaleza en el desayuno»</p>

<p>3.1.3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, paronimia, campo semántico y campo asociativo.</p>	<p>UD 1 Comunicación: La comunicación y el texto Gramática: La palabra y su significado</p> <p>UD 3 Amplía tu vocabulario</p> <p>UD 4 Amplía tu vocabulario</p> <p>UD 6 Amplía tu vocabulario</p> <p>UD 7 Amplía tu vocabulario</p> <p>UD 9 Amplía tu vocabulario</p>
<p>3.1.4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>UD 1 Lectura: «Balaabilú» Amplía tu vocabulario</p> <p>UD 6 Literatura: El texto literario</p> <p>UD 8 Amplía tu vocabulario</p>
<p>3.1.5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.</p>	<p>En todas las unidades didácticas</p>

<p>3.1.6. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p>	<p>UD 1</p> <p>Lectura: «Balaabilú»</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>Gramática: La palabra y su significado</p> <p>UD 2</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>UD 3</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>UD 7</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>UD 9</p> <p>Amplía tu vocabulario</p> <p>Literatura: El género teatral y el cine</p> <p>Gramática: El origen de las lenguas de España</p>
<p>3.2. Relaciones gramaticales</p> <p>3.2.1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos tipos de sintagmas y su estructura: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p>	<p>UD 2</p> <p>Gramática: Enunciado, sintagma y oración</p> <p>UD 3</p> <p>Gramática: Sintagma nominal, adjetival, adverbial, preposicional</p> <p>UD 4</p> <p>Gramática: El sintagma verbal</p> <p>UD 5</p> <p>Gramática: El sintagma verbal (II)</p> <p>UD 6</p> <p>Gramática: El sintagma verbal (III)</p> <p>UD 7</p> <p>Gramática: Las clases de oraciones</p>

	UD 8 Gramática: Análisis de sintagmas
3.2.2. Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas. Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.	UD 2 Gramática: Enunciado, sintagma y oración UD 5 Gramática: El sintagma verbal (II) UD 6 Gramática: El sintagma verbal (III) UD 7 Gramática: Las clases de oraciones UD 8 Gramática: Análisis de sintagmas
3.2.3. Diferenciación de los tipos de predicado según su estructura. Oración copulativa y oración predicativa.	UD 2 Gramática: Enunciado, sintagma y oración UD 6 Gramática: El sintagma verbal (III) UD 7 Gramática: Las clases de oraciones UD 8 Gramática: Análisis de sintagmas
3.2.4. Reconocimiento, identificación y explicación de los complementos verbales.	UD 4 Gramática: El sintagma verbal UD 5

	<p>Gramática: El sintagma verbal (II)</p> <p>UD 6</p> <p>Gramática: El sintagma verbal (III)</p> <p>UD 7</p> <p>Gramática: Las clases de oraciones</p> <p>UD 8</p> <p>Gramática: Análisis de sintagmas</p>
3.2.5. El discurso. El lenguaje como sistema de comunicación e interacción humana.	<p>UD 2</p> <p>Comunicación: El texto narrativo y el texto descriptivo</p> <p>UD 4</p> <p>Gramática: El sintagma verbal</p>
3.2.6. El texto como unidad básica de comunicación. Características lingüísticas del texto.	<p>UD 1</p> <p>Comunicación: La comunicación y el texto</p>
3.2.7. Reconocimiento, identificación y explicación de los marcadores del discurso más significativos de cada una de las formas del discurso, así como los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sustitución mediante sinónimos).	<p>UD 1</p> <p>Comunicación: La comunicación y el texto</p> <p>UD 4</p> <p>Gramática: El sintagma verbal</p>
3.2.8. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor de los textos.	<p>UD 1</p> <p>Comunicación: La comunicación y el texto</p> <p>UD 2</p> <p>Gramática: Enunciado, sintagma y oración</p> <p>UD 8</p> <p>Gramática: Análisis de sintagmas</p>
3.2.9. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto	<p>UD 1</p> <p>Comunicación: La comunicación y el texto</p> <p>UD 2</p> <p>Gramática: Enunciado, sintagma y oración</p>
3.2.10. Las variedades de la lengua. La modalidad lingüística andaluza.	<p>UD 9</p>

	Gramática: El origen de las lenguas de España
3.2.11. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	UD 9 Gramática: El origen de las lenguas de España
Bloque 4: Educación Literaria	Evidencias en las Unidades Didácticas
4.1. Plan lector	
4.1.1. Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.	UD 6 Literatura: El texto literario Taller literario: Antología literaria UD 8 Literatura: El género poético Taller literario: Una competición rapera
4.1.2. Lectura comentada de relatos breves, incluyendo mitos y leyendas de diferentes culturas, especialmente de la cultura andaluza, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad.	UD 7 Literatura: El género narrativo y el género didáctico Taller literario: Un relato legendario
4.1.3. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.	UD 9 Literatura: El género teatral y el cine Taller literario: Un club de teatro
4.1.4. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación.	UD 4 Taller de comunicación: La semana del cómic UD 6 Taller literario: Antología literaria UD 7 Taller literario: Un relato legendario UD 8 Taller literario: Una competición rapera UD 9 Literatura: El género teatral y el cine

	Taller literario: Un club de teatro
4.1.5. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	<p>UD 4</p> <p>Taller de comunicación: La semana del cómic</p> <p>UD 6</p> <p>Taller literario: Antología literaria</p> <p>UD 7</p> <p>Taller literario: Un relato legendario</p> <p>UD 8</p> <p>Taller literario: Una competición rapera</p> <p>UD 9</p> <p>Literatura: El género teatral y el cine</p> <p>Taller literario: Un club de teatro</p>
4.1.6. Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.	<p>UD 4</p> <p>Taller de comunicación: La semana del cómic</p> <p>UD 6</p> <p>Taller literario: Antología literaria</p> <p>UD 7</p> <p>Taller literario: Un relato legendario</p> <p>UD 8</p> <p>Taller literario: Una competición rapera</p> <p>Taller literario: Un club de teatro</p>
4.1.7. Reconocimiento y diferenciación de los géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.	<p>UD 6</p> <p>Literatura: El texto literario</p> <p>Taller literario: Antología literaria</p>

	UD 7 Literatura: El género narrativo y el género didáctico
	UD 9 Literatura: El género teatral y el cine
4.2. La Creación	
4.2.1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	UD 6 Taller literario: Antología literaria UD 7 Taller literario: Un relato legendario UD 9 Taller literario: Un club de teatro
4.2.2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos	UD 6 Taller literario: Antología literaria UD 7 Taller literario: Un relato legendario UD 9 Taller literario: Un club de teatro

Lengua Castellana y Literatura de 4.º de ESO

Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	Evidencias en las Unidades Didácticas
1.1. Escuchar	
1.1.1. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no).	UD 9 Gramática: Las variedades de la lengua
1.1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes.	UD 1 Portada: intercambia opiniones

	<p>Taller de comunicación: Una fundación musical</p> <p>UD 4</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>UD 7</p> <p>Lectura «Citar o no citar, esa es la cuestión»</p> <p>UD 9</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «El ladino»</p>
1.1.3. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	<p>UD 1</p> <p>Lectura: «Barcelona»</p> <p>UD 2</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «Bruno»</p> <p>UD 3</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Taller de comunicación: Libros juveniles</p> <p>UD 5</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Lectura «El proyecto del Niagara»</p> <p>Comunicación: El texto expositivo</p> <p>Taller: Una visita guiada</p> <p>UD 6</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «La brújula del caldero»</p> <p>Comunicación: El texto argumentativo</p>
1.1.4. El tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad.	<p>UD 7</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p>

	<p>Lectura «Citar o no citar, esa es la cuestión»</p> <p>Taller: Un informativo cultural</p> <p>UD 8</p> <p>Comunicación: Los textos publicitarios</p> <p>Taller: Un anuncio marinero</p>
1.1.5. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.	<p>UD 1</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>UD 2</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «Bruno»</p> <p>Taller de comunicación: Un relato marinero</p> <p>UD 3</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Taller de comunicación: Libros juveniles</p> <p>UD 4</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Comunicación: El texto dialogado</p> <p>Taller: Un diálogo disparatado</p> <p>UD 6</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «La brújula del caldero»</p> <p>Comunicación: El texto argumentativo</p> <p>Taller: Un debate libresco</p> <p>UD 7</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>UD 8</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p>

	Literatura: La literatura de 1975 hasta la actualidad.
1.1.6. El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.	<p>UD 4 Comunicación: El texto dialogado Taller: Un diálogo disparatado</p> <p>UD 6 Taller: Un debate libreco</p> <p>UD 7 Taller: Un informativo cultural</p>
1.2. Hablar	
1.2.1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.	<p>UD 2 Lectura: «Bruno» Taller de comunicación: Un relato marinero</p> <p>UD 4 Comunicación: El texto dialogado</p> <p>UD 5 Portada: intercambia opiniones Comunicación: El texto expositivo Taller: Una visita guiada</p> <p>UD 6 Taller: Un debate libreco</p> <p>UD 8 Taller: Un anuncio marinero</p> <p>UD 9 Comunicación: Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana Taller: Mi club de lectura</p>
1.2.2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso.	<p>UD 1 Taller de comunicación: Una fundación musical</p>

	<p>UD 4</p> <p>Comunicación: El texto dialogado</p> <p>Taller: Un diálogo disparatado</p> <p>UD 6</p> <p>Comunicación: El texto argumentativo</p> <p>UD 7</p> <p>Comunicación: Los géneros periodísticos</p> <p>Taller: Un informativo cultural</p>
1.2.3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.	<p>UD 3</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «El primer periodista»</p> <p>Taller de comunicación: Libros juveniles</p> <p>UD 4</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Comunicación: El texto dialogado</p> <p>Taller: Un diálogo disparatado</p> <p>UD 6</p> <p>Lectura: «La brújula del caldero»</p> <p>Comunicación: El texto argumentativo</p> <p>Taller: Un debate libresco</p> <p>UD 7</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Lectura «Citar o no citar, esa es la cuestión»</p> <p>UD 8</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Literatura: La literatura de 1975 hasta la actualidad.</p> <p>UD 9</p>

	<p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «El ladino»</p> <p>Taller: Mi club de lectura</p>
--	---

Bloque 2: Comunicación oral: leer y escribir	Evidencias en las Unidades Didácticas
.1. Leer	
2.1.1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto.	<p>UD 3</p> <p>Lectura: «El primer periodista»</p> <p>Comunicación: El texto descriptivo</p> <p>Taller de comunicación: Libros juveniles</p> <p>UD 9</p> <p>Lectura: «El ladino»</p>
2.1.2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones.	<p>UD 1</p> <p>Comunicación: El texto</p> <p>Taller de comunicación: Una fundación musical</p>
2.1.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos.	<p>UD 1</p> <p>Lectura: «Barcelona»</p> <p>Lectura: «Bruno»</p> <p>UD 2</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Comunicación: El texto narrativo</p> <p>UD 3</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «El primer periodista»</p> <p>Comunicación: El texto descriptivo</p> <p>Taller de comunicación: Libros juveniles</p>

Bloque 2: Comunicación oral: leer y escribir	Evidencias en las Unidades Didácticas
	<p>UD 4</p> <p>Portada: intercambia opiniones</p> <p>Lectura: «Una cucharada de lentejas»</p> <p>Comunicación: El texto dialogado</p> <p>Taller: Un diálogo disparatado</p> <p>UD 5</p> <p>Lectura «El proyecto del Niagara»</p> <p>Comunicación: El texto expositivo</p> <p>Taller: Una visita guiada</p> <p>UD 6</p> <p>Lectura: «La brújula del caldero»</p> <p>Comunicación: El texto argumentativo</p> <p>Taller: Un debate libreco</p>
2.1.4. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos.	<p>UD 7</p> <p>Lectura «Citar o no citar, esa es la cuestión»</p> <p>Comunicación: Los géneros periodísticos</p> <p>Taller: Un informativo cultural</p> <p>UD 8</p> <p>Lectura: «Confinados en un único planeta»</p> <p>Comunicación: Los textos publicitarios</p> <p>Taller: Un anuncio marinero</p> <p>UD 9</p> <p>Comunicación: Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana</p> <p>Taller: Mi club de lectura</p>
2.1.5. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.	<p>UD 2</p> <p>Lectura: «Bruno»</p>

Bloque 2: Comunicación oral: leer y escribir	Evidencias en las Unidades Didácticas
	<p>UD 4 Portada: intercambia opiniones Lectura: «Una cucharada de lentejas»</p> <p>UD 6 Lectura: «La brújula del caldero»</p> <p>UD 8 Lectura: «Confinados en un único planeta» Comunicación: Los textos publicitarios Taller: Un anuncio marinero</p> <p>UD 9 Lectura: «El ladino» Comunicación: Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana Gramática: Las variedades de la lengua</p>
2.1.6. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información.	<p>UD 1 Lectura: «Barcelona» Gramática: El nombre y el adjetivo Literatura: La literatura del siglo XVIII</p> <p>UD 5 Lectura «El proyecto del Niagara»</p> <p>UD 6 Lectura: «La brújula del caldero» Comunicación: El texto argumentativo Taller: Un debate libresco Literatura: La novela de 1939 a 1975</p> <p>UD 7 Lectura «Citar o no citar, esa es la cuestión»</p>

Bloque 2: Comunicación oral: leer y escribir	Evidencias en las Unidades Didácticas
	<p>Comunicación: Los géneros periodísticos</p> <p>Taller: Un informativo cultural</p> <p>UD 8</p> <p>Lectura: «Confinados en un único planeta»</p> <p>Gramática: El léxico del castellano</p> <p>UD 9</p> <p>Lectura: «El ladino»</p> <p>Taller: Mi club de lectura</p>
2.2. Escribir	
2.2.1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.	<p>UD 3</p> <p>Comunicación: El texto descriptivo</p> <p>Taller de comunicación: Libros juveniles</p> <p>UD 8</p> <p>Comunicación: Los textos publicitarios</p> <p>Taller: Un anuncio marinero</p>
2.2.2. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico, social y laboral, como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	<p>UD 1</p> <p>Taller de comunicación: Una fundación musical</p>
2.2.3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos).	<p>UD 2</p> <p>Comunicación: El texto narrativo</p> <p>UD 3</p> <p>Comunicación: El texto descriptivo</p> <p>Taller de comunicación: Libros juveniles</p> <p>UD 4</p> <p>Comunicación: El texto dialogado</p> <p>Taller: Un diálogo disparatado</p> <p>UD 5</p>

Bloque 2: Comunicación oral: leer y escribir	Evidencias en las Unidades Didácticas
	<p>Taller: Una visita guiada UD 6</p> <p>Lectura «Citar o no citar, esa es la cuestión» UD 7</p> <p>Comunicación: Los géneros periodísticos</p> <p>Taller: Un informativo cultural UD 8</p> <p>Taller: Un anuncio marinero UD 9</p> <p>Comunicación: Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana</p> <p>Taller: Mi club de lectura</p>
2.2.4. Artículo de opinión.	<p>UD 7</p> <p>Comunicación: Los géneros periodísticos</p> <p>UD 8</p> <p>Lectura: «Confinados en un único planeta»</p>
2.2.5. Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.	<p>UD 7</p> <p>Lectura «Citar o no citar, esa es la cuestión»</p> <p>Comunicación: Los géneros periodísticos</p> <p>Taller: Un informativo cultural UD 8</p> <p>Lectura: «Confinados en un único planeta»</p>
2.2.6. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional, evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.	<p>UD 1</p> <p>Comunicación: El texto</p> <p>Taller de comunicación: Una fundación musical UD 2</p>

Bloque 2: Comunicación oral: leer y escribir	Evidencias en las Unidades Didácticas
	<p>Lectura: «Bruno»</p> <p>Comunicación: El texto narrativo</p> <p>UD 4</p> <p>Lectura: «Una cucharada de lentejas»</p> <p>Comunicación: El texto dialogado</p> <p>Taller: Un diálogo disparatado</p> <p>UD 5</p> <p>Comunicación: El texto expositivo</p> <p>Taller: Una visita guiada</p> <p>UD 6</p> <p>Comunicación: El texto argumentativo</p> <p>Taller: Un debate libreesco</p> <p>UD 7</p> <p>Comunicación: Los géneros periodísticos</p> <p>Taller: Un informativo cultural</p> <p>UD 8</p> <p>Comunicación: Los textos publicitarios</p> <p>Taller: Un anuncio marinero</p> <p>UD 9</p> <p>Comunicación: Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana</p> <p>Taller: Mi club de lectura</p>
2.2.7. Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado	<p>UD 1</p> <p>Lectura: «Barcelona»</p> <p>Taller de comunicación: Una fundación musical</p> <p>UD 2</p>

Bloque 2: Comunicación oral: leer y escribir	Evidencias en las Unidades Didácticas
	<p>Lectura: «Bruno»</p> <p>Comunicación: El texto narrativo</p> <p>UD 3</p> <p>Lectura: «El primer periodista»</p> <p>Comunicación: El texto descriptivo</p> <p>Taller de comunicación: Libros juveniles</p> <p>UD 5</p> <p>Lectura «El proyecto del Niagara»</p> <p>Comunicación: El texto expositivo</p> <p>Taller: Una visita guiada</p> <p>UD 7</p> <p>Lectura «Citar o no citar, esa es la cuestión»</p> <p>Comunicación: Los géneros periodísticos</p> <p>Taller: Un informativo cultural</p> <p>UD 9</p> <p>Comunicación: Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana</p>

Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Evidencias en las Unidades Didácticas
<p>.1. La palabra</p> <p>3.1.1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p>	<p>UD 1</p> <p>Gramática: El nombre y el adjetivo</p> <p>UD 2</p> <p>Gramática: Los determinantes y los pronombres</p>

Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Evidencias en las Unidades Didácticas
	<p>UD 4 Lectura: «Una cucharada de lentejas»</p> <p>UD 8 Amplía tu vocabulario: El optimismo</p> <p>UD 9 Lectura: «El ladino»</p> <p>Amplía tu vocabulario: La evolución</p>
3.1.2. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.	<p>UD 2 Lectura: «Bruno»</p> <p>UD 3 Lectura: «El primer periodista»</p> <p>Comunicación: El texto descriptivo</p> <p>Gramática: el verbo y las palabras</p> <p>UD 4 Lectura: «Una cucharada de lentejas»</p> <p>Amplía tu vocabulario: El ingenio</p> <p>UD 5 Amplía tu vocabulario: El éxito</p> <p>UD 6 Amplía tu vocabulario: La energía</p> <p>Gramática: oraciones subordinadas adjetivas</p> <p>UD 9 Amplía tu vocabulario: La evolución</p>
3.1.3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.	<p>UD 1 Lectura: «Barcelona»</p> <p>UD 5</p>

Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Evidencias en las Unidades Didácticas
	<p>Amplía tu vocabulario: El éxito UD 6</p> <p>Amplía tu vocabulario: La energía</p>
3.1.4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.	<p>UD 1</p> <p>Lectura: «Barcelona»</p> <p>UD 3</p> <p>Lectura: «El primer periodista»</p> <p>Gramática: el verbo y las palabras</p> <p>UD 4</p> <p>Comunicación: El texto dialogado</p> <p>Gramática: la oración simple y oración compuesta.</p> <p>UD 6</p> <p>Amplía tu vocabulario: La energía</p> <p>UD 7</p> <p>Lectura «Citar o no citar, esa es la cuestión»</p> <p>UD 8</p> <p>Lectura: «Confinados en un único planeta»</p> <p>Gramática: El léxico del castellano</p> <p>UD 9</p> <p>Amplía tu vocabulario: La evolución</p>
3.1.5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.	<p>UD 1</p> <p>Lectura: «Barcelona»</p> <p>Comunicación: El texto</p> <p>UD 5</p> <p>Amplía tu vocabulario: El éxito</p> <p>UD 7</p>

Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Evidencias en las Unidades Didácticas
	Lectura «Citar o no citar, esa es la cuestión» UD 8 Gramática: El léxico del castellano
3.2. Relaciones gramaticales	
3.2.1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de esta y de sus elementos constitutivos.	UD 4 Gramática: la oración simple y oración compuesta. UD 5 Gramática: Las subordinadas sustantivas UD 6 Gramática: oraciones subordinadas adjetivas UD 7 Gramática: subordinadas, adverbiales y no adverbiales
3.2.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	UD 1 Taller de comunicación: Una fundación musical Gramática: El nombre y el adjetivo UD 2 Gramática: Los determinantes y los pronombres UD 3 Lectura: «El primer periodista» Gramática: el verbo y las palabras UD 4 Taller: Un diálogo disparatado Gramática: la oración simple y oración compuesta. UD 5

Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Evidencias en las Unidades Didácticas
	<p>Gramática: Las subordinadas sustantivas UD 6</p> <p>Amplía tu vocabulario: La energía</p> <p>Comunicación: El texto argumentativo</p> <p>Taller: Un debate libreco UD 7</p> <p>Lectura «Citar o no citar, esa es la cuestión»</p> <p>Comunicación: Los géneros periodísticos</p> <p>Taller: Un informativo cultural</p> <p>Gramática: subordinadas, adverbiales y no adverbiales UD 8</p> <p>Lectura: «Confinados en un único planeta»</p> <p>Gramática: El léxico del castellano</p>
3.3. El discurso	<p>3.3.1. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>UD 1</p> <p>Comunicación: El texto</p> <p>UD 2</p> <p>Comunicación: El texto narrativo</p> <p>UD 3</p> <p>Comunicación: El texto descriptivo</p> <p>UD 5</p> <p>Comunicación: El texto expositivo</p> <p>Taller: Una visita guiada</p> <p>UD 6</p> <p>Comunicación: El texto argumentativo</p> <p>Taller: Un debate libreco</p>

Bloque 3: Conocimiento de la lengua	Evidencias en las Unidades Didácticas
3.3.2. Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).	UD 1 Comunicación: El texto UD 7 Amplía tu vocabulario: La consideración
3.4. Las variedades de la lengua	
3.4.1. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa	UD 1 Comunicación: El texto UD 6 Comunicación: El texto argumentativo Taller: Un debate libreesco UD 7 Literatura: La novela de 1939 a 1975 UD 9 Comunicación: Los géneros periodísticos Gramática: Las variedades de la lengua

Bloque 4: Educación Literaria	Evidencias en las Unidades Didácticas
.1. Plan lector	
4.1.1. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.	UD 1 Literatura: La literatura del siglo XVIII UD 2 Literatura: La literatura del siglo XIX UD 5 Literatura: La poesía de 1939 a 1975 UD 9

4.1.2. Introducción a la literatura a través de los textos.	En todas las unidades
4.1.3. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.	En todas las unidades
4.2. La Creación	
4.2.1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.	UD 4 Literatura: El novecentismo, las vanguardias y la Generación del 27 UD 6 Literatura: La novela de 1939 a 1975 UD 7 Literatura: El teatro de 1939 a 1975
4.2.2. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.	UD 3 Literatura: El Modernismo y la Generación del 98 UD 4 Literatura: El novecentismo, las vanguardias y la Generación del 27 UD 5 Literatura: La poesía de 1939 a 1975 UD 6 Literatura: La novela de 1939 a 1975 UD 7 Literatura: El teatro de 1939 a 1975 UD 8 Literatura: La literatura de 1975 hasta la actualidad. UD 9 Literatura: La literatura hispanoamericana

Lengua Castellana y Literatura de 2.º de BACHILLERATO

Al igual que ocurría con la ESO, en esta etapa, los contenidos aparecen también agrupados en torno a cuatro bloques:

Bloque 1.

Comunicación oral: hablar y escuchar.

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Bloque 2.

Comunicación escrita: leer y escribir.

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Bloque 3.

Conocimiento de la lengua.

La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.

Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso: observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.

La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. el español en la red. La situación del español en el mundo. el español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4.

Educación literaria.

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Lengua Castellana y Literatura de 2.º de ESO

El currículo de 2.º ESO se ha estructurado en 9 unidades didácticas. A continuación se establece la secuencia general del curso:

PRIMER TRIMESTRE			
UNIDAD	BLOQUES 1 Y 2 (HABLAR Y ESCUCHAR, LEER Y ESCRIBIR)	BLOQUE 3 (CONOCIMIENTO DE LA LENGUA)	BLOQUE 4 (EDUCACIÓN LITERARIA)
1	Lectura comprensiva y vocabulario. La comunicación y el texto.	La palabra: lexemas y morfemas. La formación de palabras: composición, derivación, siglas, acrónimos.	El diccionario.
2	Lectura comprensiva y vocabulario. El texto narrativo y el descriptivo.	El enunciado, sintagma y oración. Clasificación de los enunciados según la modalidad. Las funciones del lenguaje. Clases de enunciados: oración y frase.	La narración literaria y sus tipos.
3	Lectura comprensiva y vocabulario. Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana.	El sintagma nominal, el adjetival, el adverbial y el preposicional.	El diario.

SEGUNDO TRIMESTRE			
UNIDAD	BLOQUES 1 Y 2 (HABLAR Y ESCUCHAR, LEER Y ESCRIBIR)	BLOQUE 3 (CONOCIMIENTO DE LA LENGUA)	BLOQUE 4 (EDUCACIÓN LITERARIA)
4	Lectura comprensiva y vocabulario. Los textos expositivos, argumentativos y dialogados.	El sintagma verbal (I).	El cómic.
5	Lectura comprensiva y vocabulario. Textos periodísticos y textos publicitarios.	El sintagma verbal (II).	El artículo periodístico.
6	Lectura comprensiva y vocabulario.	El sintagma verbal (III).	El texto literario.

TERCER TRIMESTRE			
UNIDAD	BLOQUES 1 Y 2 (HABLAR Y ESCUCHAR, LEER Y ESCRIBIR)	BLOQUE 3 (CONOCIMIENTO DE LA LENGUA)	BLOQUE 4 (EDUCACIÓN LITERARIA)
7	Lectura comprensiva y vocabulario.	Las clases de oración simple.	El género narrativo y el género didáctico.
8	Lectura comprensiva y vocabulario.	El análisis sintáctico.	El género lírico.
9	Lectura comprensiva y vocabulario.	El origen de las lenguas de España.	El género teatral y el cine.

Lengua Castellana y Literatura de 4.º de ESO

El currículo de 4.º ESO se ha estructurado en 9 unidades didácticas. A continuación, se establece la secuencia general del curso:

PRIMER TRIMESTRE			
UNIDAD	BLOQUES 1 Y 2 (HABLAR Y ESCUCHAR, LEER Y ESCRIBIR)	BLOQUE 3 (CONOCIMIENTO DE LA LENGUA)	BLOQUE 4 (EDUCACIÓN LITERARIA)
1	Lectura comprensiva y vocabulario. El texto y sus propiedades: adecuación, coherencia, cohesión.	El nombre y el adjetivo.	La literatura del siglo XVIII.
2	Lectura comprensiva y vocabulario. El texto narrativo: elementos. Clases de narraciones literarias.	Los determinantes y los pronombres.	La literatura del siglo XIX.
3	Lectura comprensiva y vocabulario. El texto descriptivo. Recursos lingüísticos de la descripción. Descripciones de personas y lugares.	El verbo y las palabras invariables.	El modernismo y la generación del 98.

SEGUNDO TRIMESTRE			
UNIDAD	BLOQUES 1 Y 2 (HABLAR Y ESCUCHAR, LEER Y ESCRIBIR)	BLOQUE 3 (CONOCIMIENTO DE LA LENGUA)	BLOQUE 4 (EDUCACIÓN LITERARIA)
4	Lectura comprensiva y vocabulario. Los textos dialogados.	La oración simple y la oración compuesta.	El novecentismo y las vanguardias.
5	Lectura comprensiva y vocabulario. El texto expositivo.	Las subordinadas sustantivas.	La poesía de 1939 a 1975.
6	Lectura comprensiva y vocabulario. El texto argumentativo.	Las subordinadas adjetivas.	La novela de 1939 a 1975.

TERCER TRIMESTRE			
UNIDAD	BLOQUES 1 Y 2 (HABLAR Y ESCUCHAR, LEER Y ESCRIBIR)	BLOQUE 3 (CONOCIMIENTO DE LA LENGUA)	BLOQUE 4 (EDUCACIÓN LITERARIA)
7	Lectura comprensiva y vocabulario. Los textos periodísticos.	Las subordinadas adverbiales y no adverbiales.	El teatro de 1939 a 1975.
8	Lectura comprensiva y vocabulario. Los textos publicitarios.	El léxico del castellano.	La literatura de 1975 a la actualidad.
9	Lectura comprensiva y vocabulario. Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana.	Las variedades de la lengua.	La literatura hispanoamericana.

Lengua Castellana y Literatura de 2.º de Bachillerato

El desarrollo de este nivel estará estrechamente relacionado con las directrices y orientaciones para la preparación de la Prueba de Acceso y Admisión a la Universidad (PEvAU), aunque no solo. De esta forma, dedicaremos el primer trimestre a los bloques 2 y 3 de manera intensiva, afianzando los contenidos relacionados con la pragmática textual y la gramática en un sentido amplio, con objeto de que sean repasados y evaluados de forma continua durante el resto del curso, y dejaremos el estudio cronológico de la literatura del siglo XX (con sus lecturas correspondientes) para los trimestres segundo y tercero. Una propuesta flexible de temporalización sería:

PRIMER TRIMESTRE:

El texto. Tipologías textuales y análisis de sus estructuras. Los géneros periodísticos. Intención comunicativa. Mecanismos de cohesión. El discurso argumentativo. Señales de subjetividad.

La palabra. Análisis de sus formantes y mecanismos de formación de la palabra. Las categorías gramaticales. Fenómenos semánticos: significado y sentido.

La oración. Análisis y comentario sintáctico de un enunciado compuesto. Valores del ‘que’ y del ‘se’. Transformaciones gramaticales.

SEGUNDO TRIMESTRE:

La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos. Lectura de *El árbol de la ciencia*, de Pío Baroja.

El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias, autores y obras representativos con la lectura de *La casa de Bernarda Alba* de García Lorca.

La poesía desde el Modernismo a las vanguardias, autores y obras representativos.

La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos. Lectura de la antología prescrita de *La realidad y el deseo*, de Luis Cernuda.

TERCER TRIMESTRE:

La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias, autores y obras representativos.

El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.

La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias, autores y obras representativos.

La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias, autores y obras representativos. Lectura de *El cuarto de atrás*, de Carmen Martín Gaite.

La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias, autores y obras representativos.

5. METODOLOGÍA.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

La asignatura de Lengua castellana y Literatura tiene como objetivo fundamental el desarrollo y la mejora de la competencia comunicativa de los alumnos, y que estos sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico, social, y en el futuro, en el ámbito profesional. Con este fin, cobra especial preeminencia el desarrollo de la lengua oral y de la comprensión y expresión escritas, a los que dedicaremos la primera de parte de las unidades didácticas (bloques de Comunicación oral y Comunicación escrita).

Para el desarrollo de la comunicación oral, nos serviremos de los siguientes medios:

- Audios y vídeos para el desarrollo de la comprensión oral.
- Puesta en práctica y análisis de géneros orales (coloquios, debates, entrevistas, presentaciones...)
- La sistematización de pautas y recomendaciones para hablar en público, tanto en lo relativo a la expresión del mensaje (aspectos prosódicos y de contenido) como al control de los procesos psicológicos implicados en este tipo de situaciones.

En lo relativo a la Comunicación escrita, se pone especial énfasis en la lectura de distintos tipos de textos pertenecientes a los más diversos ámbitos: narrativos, descriptivos, dialogados....

Para entrenar la lectura comprensiva se propone un modelo de análisis que atiende a los siguientes aspectos:

- Obtener información literal del texto.
- Realizar inferencias.
- Reconocer la estructura e identificar la idea principal del texto.
- Interpretar globalmente el texto: forma y contenido.

En cuanto a la expresión, dejando a un lado la conversación y la expresión literaria, en el ámbito académico las producciones orales y escritas de los alumnos corresponderán fundamentalmente a los géneros expositivos y argumentativos. El desarrollo de las capacidades que precisa la expresión en dichos géneros requiere de la interiorización de un proceso que exige tres fases:

1. Observación (escucha o lectura) y análisis del modelo (género que se va a producir).
2. Planificación, composición y revisión.
3. Presentación.

El enfoque comunicativo implica que la reflexión de los bloques de Conocimiento de la lengua y de Educación literaria no se conciben como un fin en sí misma, sino desde una perspectiva funcional, dirigidos, pues, a la mejora de los usos orales y escritos de los estudiantes, a ampliar su capacidad creativa y de aprecio por las obras artísticas, y de interpretar y valorar el mundo y formar la propia opinión a través de la lectura de los textos literarios.

Junto a esta perspectiva comunicativa y funcional de la enseñanza, otros criterios metodológicos que pretendemos seguir son los siguientes:

- Fomento de la autonomía en el aprendizaje.
- Desarrollo del pensamiento estratégico y de la creatividad.
- Práctica del trabajo colaborativo.
- Tratamiento de la educación emocional.
- Integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación

BACHILLERATO

Una buena metodología traduce el modelo didáctico adecuado, prevé una coherencia de conjunto, que responde a los principios didácticos, y garantiza el funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación en el área de Lengua y Literatura en Bachillerato debe tender a la búsqueda del desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa del estudiante en un grado tal de eficacia, fluidez verbal, de riqueza y propiedad léxica, que pueda utilizar la lengua en contextos y situaciones cada vez más amplios y, a su vez, en temas cada vez más específicos, con los que se facilite su proceso de incorporación a los estudios de nivel superior. La reflexión lingüística, el empleo y desarrollo del lenguaje como instrumento de aprendizaje, y las actividades de análisis y comentario de textos, tanto literarios como culturales, de la ciencia y de la técnica, de los medios audiovisuales, han de estar orientadas en el mismo sentido, para que el estudiante pueda incorporarse a la vida académica con instrumentos cognoscitivos, procedimentales y actitudinales que le garanticen un desarrollo intelectual y lingüístico cada vez más amplio y profundo.

No debemos centrarnos en un modelo único, sino en una diversidad de estrategias, que se utilizarán adecuándolas a las características del momento y del contexto en que se dé el proceso educativo.

Consideramos que una metodología adecuada debe recoger los siguientes criterios:

- La intervención didáctica debe partir del nivel de desarrollo de cada alumno/a, que será conocido por el profesor a través de la evaluación inicial, así este propiciará situaciones de aprendizaje diferentes, aportando material complementario de refuerzo o ampliación.
- La nueva información la plantearemos partiendo de organizadores que facilitan el análisis y la secuenciación de dicha información y su conexión con otros contenidos ya trabajados; a fin de que el propio alumnado pueda realizar aprendizajes significativos. Por este motivo, hemos secuenciado los contenidos trimestrales por bloques. Esto ayudará a tener una visión más global.
- Del mismo modo, también es importante partir de la realidad sociocultural del alumnado, de sus necesidades y motivaciones. Ya que todos estos elementos influyen y condicionan el propio proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En la dinámica de las clases se conjugarán la explicación teórica, con la realización de actividades prácticas.
- La metodología se irá adecuando a las características de cada grupo y de la materia. En un primer momento proponemos una metodología activa, basada en la participación del alumnado. El profesor dará una explicación informativa y orientativa de cada tema de la materia para que el alumnado adquiera unas ideas previas y después se documente con el libro de texto y con una bibliografía dada, así como con esquemas que le permitan desarrollar el contenido de cada unidad. Queremos potenciar la participación y el aprendizaje significativo de los muchachos.

Al comienzo de cada unidad partiremos de los conocimientos previos que los alumnos tienen sobre el tema en cuestión, después iremos analizando el contenido global del tema sobre un esquema previo, que se irá enriqueciendo con las explicaciones teóricas y los comentarios prácticos de textos (tanto en lengua como en literatura). Después los alumnos harán actividades sobre los temas tratados.

En las sucesivas clases el profesor preguntará sobre lo expuesto en la clase anterior y se corregirán las actividades. La idea de preguntar diariamente en clase viene motivada por el objetivo de crear o mantener un cierto hábito de estudio entre los alumnos y alumnas, estas notas se tendrán en cuenta en la nota global de cada trimestre. Si comprobamos que se van asimilando los contenidos, pasaremos a explicar el punto o epígrafe siguiente.

En este nivel queremos que se siga manejando el diccionario para incrementar su vocabulario y que sigan leyendo, para ello damos una lista de las lecturas obligatorias, a las que se sumarán las optativas elegidas por ellos de acuerdo a su nivel, para lo cual se contará con la orientación del profesor.

Las actividades didácticas se justifican por la consecución de los objetivos de la unidad a la que corresponde y serán individuales (pruebas y trabajos), para comprobar la consecución de los objetivos por parte de cada alumno/a, aunque también realizarán algunas en grupo (siempre y cuando se respeten las restricciones y distancias físicas decretadas a causa de la COVID-19).

Así, de acuerdo con la metodología y los contenidos expuestos, y atendiendo a la participación individual y en grupo del alumnado, proponemos las siguientes actividades a modo orientativo:

- Actividades iniciales (de evaluación inicial).
- Actividades propias de cada apartado de la unidad didáctica y de las complementarias que el profesor crea oportunas.
- Comentarios y elaboración de textos de distinta tipología.
- Realización de debates sobre temas diversos tanto de la propia materia, como los transversales señalados, así como los observados en nuestra realidad más inmediata o en los medios de comunicación, con el consabido respeto de los interlocutores.
- Lectura de las obras seleccionadas y de optativas, así como trabajos o pruebas escritas sobre las mismas.
- Análisis y comentarios de textos y fragmentos de obras representativas de la época literaria estudiada, así como de textos representativos del tema a tratar en la unidad.
- Se realizarán periódicamente pruebas escritas u orales, y preguntas concluyentes o revisadoras de cada unidad.
- Realización de pruebas que siguen el modelo de la PEVAU, sobre todo en el segundo curso.

Por último, estas actividades quedarán complementadas, atendiendo a la diversidad, por actividades de refuerzo y/o ampliación.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

1. Los libros de texto obligatorios en los distintos niveles, que serán los siguientes:

- *Lengua y Literatura de 2.º de Eso (Suma Piezas)* de la Editorial Anaya.
- *Lengua y Literatura de 4.º de Eso (Suma Piezas)* de la Editorial Anaya.

2. Libros de texto recomendados de *Lengua castellana y Literatura (Suma Piezas)* de la Editorial Anaya, para 2º de Bachiller.
3. Un cuaderno personal de trabajo del alumno, dedicado exclusivamente a la lengua, junto a los útiles de escritura.
4. El material y los medios audiovisuales de que dispone el Centro, que puede contribuir a un mejor y más ameno aprendizaje de la asignatura.
5. Otros materiales aportados por el profesor o los propios alumnos, como periódicos, revistas, vídeos, DVDs, etc.
- 6- La red telemática educativa de Andalucía Averroes.

7. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Lengua Castellana y Literatura de 2.º de ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
CE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social y memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.	CCL CAA CSC	EA.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	UD. 2 UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		EA.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto	UD. 9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		analizando fuentes de procedencia no verbal.	
		EA.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		EA.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	UD. 9
		EA.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	UD. 5
		EA.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	UD. 5 UD. 6 UD. 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
CE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, identificando en ellos los elementos de la comunicación, y reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.	CCL CAA CSC CEC	EA.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	UD. 1 UD. 3 UD. 9
		EA.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	UD. 9
		EA.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	UD. 3 UD. 9
		EA.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 9
		EA.1.2.5. Utiliza progresivamente los	UD. 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	UD. 2 UD. 3 UD. 9
		EA.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 9
CE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.	CCL CAA CSC	EA.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 7 UD. 8
		EA.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono	UD. 2 UD. 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	UD. 4 UD. 5 UD. 7 UD. 8
		EA.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 7 UD. 8
CE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCCL CAA CSC SIEP	EA.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.	UD. 3 UD. 5 UD. 9
CE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenaas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales	CCL CAA CSC	EA.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	UD. 2 UD. 7
		EA.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de	UD. 1 UD. 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
(gestos, movimientos, mirada...)		tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	UD. 7
		EA.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	UD. 2 UD. 7
CE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL CAA SIEP CSC	EA.1.6.1. Realiza presentaciones orales.	UD. 3 UD. 4 UD. 6 UD. 7
		EA.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.	UD. 1 UD. 3 UD. 4 UD. 6 UD. 7
		EA.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	UD. 3 UD. 6 UD. 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		EA.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	UD. 1 UD. 3 UD. 4 UD. 6 UD. 7
		EA.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	UD. 1 UD. 3 UD. 4 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		EA.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	UD. 1 UD. 3 UD. 4 UD. 6 UD. 7 UD. 8
CE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL CAA CSC SIEP	EA.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones	UD. 1 UD. 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		y respetando las opiniones de los demás.	
		EA.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.	UD. 1 UD. 3
		EA.1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	UD. 1 UD. 3
		EA.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.	UD. 1 UD. 3
CE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCCL CAA CSC SIEP	EA.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	UD. 2 UD. 4 UD. 9
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
		EA.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de	UD. 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		lectura en función del objetivo y el tipo de texto.	UD. 6 UD. 7 UD. 8
	CCL CAA CSC CEC	EA.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8
CE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.		EA.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		EA.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.	UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		EA.2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.	UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		EA.2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora	UD. 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		usando fichas sencillas de autoevaluación	UD. 6 UD. 7 UD. 8
CE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	CCL CAA CSC CEC	EA.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.	UD 9
		EA.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 9
		EA.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		EA.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 9
		EA.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	UD. 3 UD. 9
		EA.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 9
CE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL CAA CSC CEC	EA.2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	UD. 4 UD. 7
		EA.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	UD. 4 UD. 7
		EA.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.	UD. 4 UD. 7
CE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier	. CCL CD CAA CSC	EA.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos	UD. 4 UD. 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo		adquiridos en sus discursos orales o escritos.	
		EA.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	UD. 1 UD. 2 UD. 7
		EA.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	UD. 4 UD. 7 UD. 8
CE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL CD CAA	EA.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.	UD. 1 UD. 4 UD. 7
		EA.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	UD. 1 UD. 4 UD. 7 UD. 8
		EA.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su	UD. 1 UD. 4 UD. 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		propia producción escrita o la de sus compañeros.	
		EA.2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	UD. 1 UD. 4 UD. 7 UD. 8
CE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	CCL CD CAA CSC	EA.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.	UD. 3 UD. 4 UD. 8
		EA.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.	UD. 2 UD. 3
		EA.2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.	UD. 4 UD. 6
		EA.2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.	UD. 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		EA.2.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica	UD. 7
		EA.2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	UD. 9
CE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	CCL CAA SIEP	EA.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5
		EA.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 8
		EA.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		EA.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	UD. 8 UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5
Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
CE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua y conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CCL CAA CSC	EA.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.	UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 7
EA.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.		UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 9	
EA.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas		UD. 2	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		verbales en sus producciones orales y escritas	UD. 3 UD. 4 UD. 5
CE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL CAA	EA.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	UD. 1 UD. 7
		EA.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.	UD. 1 UD. 5 UD. 6
CE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL, CAA.	EA.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	UD. 1 UD. 3 UD. 7
CE.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL CAA	EA.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito	UD. 1 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 6 UD. 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
			UD. 9
CE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	CCL CAA	EA.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.	UD. 1 UD. 8
		EA.3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	UD. 1
CE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CCL CD CAA	EA.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	UD. 9
CE.3.7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.	CCL CAA	EA.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.	UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		EA.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el	UD. 2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8
CE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.	CCL CAA	EA.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.	UD. 2 UD. 4 UD. 7 UD. 8
		EA.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.	UD. 7 UD. 8
		EA.3.8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	UD. 5 UD. 6 UD. 7
CE.3.9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos,	CCL CAA CSC	EA.3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y	UD. 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.		los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	
CE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.		EA.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	UD. 1 UD. 2 UD. 5 UD. 8
	CCL CAA	EA.3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.	UD. 8
		EA.3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	UD. 4 UD. 5
CE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y	CCL CAA CSC	EA.3.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.	UD. 1 UD. 2 UD. 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.		EA.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.	UD. 2 UD. 4
CE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.	CCL CAA CSC	EA.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.	UD. 9
		EA.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	UD. 9
Bloque 4. Educación literaria			
CE.4.1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	CCL CAA CSC CEC	EA.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.	UD. 4 UD. 6 UD. 7 UD. 9
EA.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura		UD. 6 UD. 7 UD. 9	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		de le ha aportado como experiencia personal.	
		EA.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	UD. 6 UD. 7
CE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	CCL CAA CSC CEC	EA.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	UD. 6 UD. 9
		EA.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico/literarios hasta la actualidad.	UD. 6 UD. 8 UD. 9
		EA.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	UD. 6 UD. 9
CE.4.3. Promover la reflexión sobre la		EA.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus	UD. 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	CCL CAA CSC CEC	impresiones con los compañeros.	UD. 6 UD. 7
		EA.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	UD. 4 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		EA.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	UD. 6 UD. 7 UD. 8 UD. 9
		EA.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	UD. 7 UD. 9
CE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	CCL CAA CSC CEC	EA.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e	UD. 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		interpretando el lenguaje literario.	
CE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	CCL CD CAA CSC CEC	EA.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.	UD. 6 UD. 7 UD. 9
		EA.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	UD. 7 UD. 9
CE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CCL CD CAA	EA.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.	UD. 6 UD. 7
		EA.4.7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	UD. 6 UD. 7

Lengua Castellana y Literatura de 4.º de ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar			
C.E. 1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	CCL CAA CSC CEC	E.A. 1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	UD. 3 UD. 4 UD. 7 UD. 8
		E.A. 1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	UD. 3 UD. 4 UD. 7 UD. 8
		E.A. 1.1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	UD. 3 UD. 4 UD. 7 UD. 8
		E.A. 1.1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.	UD. 4 UD. 7 UD. 8
		E.A. 1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y	UD. 7 UD. 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.	
		E.A. 1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	UD. 1
C.E. 1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.	CCL CAA CSC CEC	E.A. 1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 9
		E.A. 1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	UD. 1 UD. 2 UD. 6 UD. 9
		E.A. 1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		E.A. 1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 9
		E.A. 1.2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 9
		E.A. 1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 9
C.E. 1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	CCL CAA CSC	E.A. 1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante,	UD. 1 UD. 2 UD. 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8 UD. 9
		E.A. 1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.	UD. 1 UD. 2 UD. 4 UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8 UD. 9
		E.A. 1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.	UD. 1 UD. 2 UD. 4 UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
			UD. 9
		E.A. 1.3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.	UD. 1 UD. 2 UD. 4 UD. 6 UD. 7 UD. 8 UD. 9
		E.A. 1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	UD. 1 UD. 2 UD. 4 UD. 6 UD. 7 UD. 8 UD. 9
C.E. 1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajena, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	CCL CAA CSC	E.A. 1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.	UD. 1 UD. 3 UD. 4 UD. 6
		E.A. 1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación,	UD. 1 UD. 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	UD. 4 UD. 6
		E.A. 1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	UD. 1 UD. 3 UD. 4 UD. 6
C.E. 1.5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	CCL CAA CSC	E.A. 1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 6 UD. 7 UD. 8 UD. 9
C.E. 1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	CCL CAA CSC SIEP	E.A. 1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la	UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	
		E.A. 1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	UD. 3 UD. 6 UD. 7
		E.A. 1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 7
		E.A. 1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	UD. 3 UD. 6 UD. 7
		E.A. 1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.	UD. 3 UD. 6 UD. 7
		E.A. 1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de	UD. 3 UD. 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.	UD. 7
		E.A. 1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	UD. 3
C.E. 1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	CCL CAA CSC SIEP	E.A. 1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.	UD. 3
		E.A. 1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio	UD. 3
C.E. 1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la	CCL CAA CSC SIEP	E.A. 1.8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	UD. 4 UD. 9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
representación de realidades, sentimientos y emociones.			
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir			
C.E. 2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL CAA CSC CEC	E.A. 2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.	UD. 1 UD. 4 UD. 6
		E.A. 2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.	UD. 1 UD. 4 UD. 6
		E.A. 2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.	UD. 1 UD. 4 UD. 6
		E.A. 2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.	UD. 1 UD. 4 UD. 6
		E.A. 2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su	UD. 1

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.	UD. 4 UD. 6
		E.A. 2.1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.	UD. 1 UD. 4 UD. 6
C.E. 2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	CCL CAA CEC	E.A. 2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	UD. 2 UD. 3 UD. 5 UD. 7 UD. 8 UD. 9
		E.A. 2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.	UD. 7 UD. 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		E.A. 2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.	UD. 8
		E.A. 2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.	UD. 2 UD. 3 UD. 5 UD. 7 UD. 8 UD. 9
		E.A. 2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	UD. 3 UD. 7 UD. 8 UD. 9
		E.A. 2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...	UD. 2 UD. 3 UD. 5 UD. 7 UD. 8 UD. 9

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
C.E. 2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL CAA CSC CEC	E.A. 2.3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	UD. 2 UD. 5 UD. 6 UD. 8
		E.A. 2.3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	UD. 2 UD. 5 UD. 6 UD. 8
		E.A. 2.3.3 Respeta las opiniones de los demás.	UD. 2 UD. 5 UD. 6 UD. 8
C.E. 2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CCL CD CAA	E.A. 2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8 UD. 9
		E.A. 2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	UD. 3 UD. 7 UD. 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
			UD. 9
		E.A. 2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	UD. 6 UD. 9
C.E. 2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL CD CAA	E.A. 2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.	UD. 1 UD. 4 UD. 7
		E.A. 2.5.2. Redacta borradores de escritura.	UD. 1 UD. 4 UD. 5 UD. 7
		E.A. 2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	UD. 1 UD. 4 UD. 5 UD. 7
		E.A. 2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).	UD. 1 UD. 2 UD. 4 UD. 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
			UD. 7
		E.A. 2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	UD. 1 UD. 2 UD. 4 UD. 7
		E.A. 2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	UD. 1 UD. 2 UD. 4 UD. 7
C.E. 2.6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	CCL CD CAA CSC	E.A. 2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	UD. 8 UD. 9
		E.A. 2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.	UD. 2 UD. 3 UD. 8 UD. 9
		E.A. 2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.	UD. 3 UD. 8 UD. 9
		E.A. 2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de	UD. 3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	UD. 8 UD. 9
		E.A. 2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados	UD. 8 UD. 9
		E.A. 2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.	UD. 8
C.E. 2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	CCL CAA SIEP	E.A. 2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 7
		E.A. 2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		E.A. 2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.	UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 7
		E.A. 2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la tecnología de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando	UD. 3 UD. 5 UD. 6 UD. 7
Bloque 3. Conocimiento de la lengua			
C.E. 3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	CCL CAA	E.A. 3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	UD. 1 UD. 2 UD. 4 UD. 8
C.E. 3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	CCL CAA	E.A. 3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparece	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
			UD. 9
C.E. 3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	CCL CAA	E.A. 3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.	UD. 1 UD. 4
		E.A. 3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.	UD. 2 UD. 7 UD. 8
		E.A. 3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.	UD. 5 UD. 6 UD. 8
C.E. 3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	CCL CAA	E.A. 3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	UD. 1 UD. 3 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		E.A. 3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al	UD. 3 UD. 6 UD. 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		contexto en el que aparecen.	
C.E. 3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	CCL CAA	E.A. 3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	UD. 5 UD. 6 UD. 8
		E.A. 3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.	UD. 4 UD. 6
C.E. 3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	CCL CAA	E.A. 3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.	UD. 4 UD. 5 UD. 6 UD. 7
		E.A. 3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e	UD. 4 UD. 5 UD. 6 UD. 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		insertándolas como constituyentes de otra oración.	
		E.A. 3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica	UD. 4 UD. 6
C.E. 3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	CCL CAA SIEP	E.A. 3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	UD. 1 UD. 2 UD. 4
C.E. 3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	CCL CAA	E.A. 3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.	UD. 3 UD. 5 UD. 6
		E.A. 3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.	UD. 3 UD. 6
		E.A. 3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos	UD. 6

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.	
		E.A. 3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	UD. 6
C.E. 3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	CCL CA	E.A. 3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	UD. 1
		E.A. 3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	UD. 1
C.E. 3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.	CCL, CAA SIEP	E.A. 3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.	UD. 1 UD. 4
		E.A. 3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo	UD. 1 UD. 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		aplica en sus discursos orales y escritos.	
Bloque 4. Educación literaria			
		E.A. 4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	Web del profesorado
C.E. 4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	CCL CAA CEC	E.A. 4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	Web del profesorado
		E.A. 4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	Web del profesorado
C.E. 4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	CCL CAA CEC	E.A. 4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5
		E.A. 4.2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos	UD. 2 UD. 4 UD. 5

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	UD. 6 UD. 7 UD. 8
		E.A. 4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	UD. 4
C.E. 4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	CCL CAA CEC	E.A. 4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 8
		E.A. 4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 8
		E.A. 4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y	UD. 2 UD. 3 UD. 4

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
		potenciando la expresividad verbal.	UD. 8
		E.A. 4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	UD. 3 UD. 4 UD. 8
.E. 4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	CCL CAA CEC	E.A. 4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		E.A. 4.4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO	Competencias clave a las que contribuye	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	UNIDADES DIDÁCTICAS EN LAS QUE SE TRABAJAN
C.E. 4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	CCL CAA CEC	E.A. 4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	UD. 6
		E.A. 4.5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	UD. 6
C.E. 4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	CCL CAA CEC CD	E.A. 4.6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		E.A. 4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.	UD. 1 UD. 2 UD. 3 UD. 4 UD. 5 UD. 6 UD. 7 UD. 8
		E.A. 4.6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos	UD. 3 UD. 4 UD. 6

Lengua Castellana y Literatura de 2.º de BACHILLERATO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Criterios de evaluación y competencias clave:

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

Estándares de aprendizaje:

- 1.1. Reconocer las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
- 1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- 2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
 - 3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
- 4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural,

analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Criterios de evaluación y competencias clave:

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

Estándares de aprendizaje:

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consultas tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

Criterios de evaluación y competencias clave:

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.
5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.
6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje:

- 1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
- 1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
- 2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
- 3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

Bloque 4. Educación literaria.

Criterios de evaluación y competencias clave:

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.CCL, CEC.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.

Estándares de aprendizaje:

- 1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
- 2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
- 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
- 3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

8. MÍNIMOS EXIGIBLES EN CADA NIVEL.

Lengua Castellana y Literatura de 2.º de ESO

1. Expresarse oralmente con fluidez y cierta corrección.
2. Expresarse por escrito con una presentación adecuada, un contenido coherente y con respeto de la ortografía básica y de las reglas estudiadas.
3. Comprensión de textos orales y escritos ajustados a su edad.
4. Elaboración y análisis de textos narrativos, descriptivos y dialogados.
5. Estudio de la estructura de la palabra: lexemas y morfemas. Morfemas derivativos y flexivos
6. Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las características básicas de cada una de ellas.
7. Distinción de los complementos básicos del verbo dependiendo del tipo de predicado.
8. Diferenciación de los tres géneros literarios y de sus principales subgéneros.
9. Análisis del cómputo silábico y de la rima.
10. Empleo de las técnicas del resumen y del esquema.

Lengua Castellana y Literatura de 4.º de ESO

1. Expresarse oralmente con fluidez y corrección.
2. Expresarse por escrito con una presentación adecuada, un contenido coherente y cohesionado, y con respeto de la ortografía.
3. Comprensión de textos orales y escritos adecuados a su edad.
4. Elaboración y análisis de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativo.
5. Dominio de las categorías gramaticales y de las características básicas de cada una de ellas.
6. Diferenciación de los tipos de palabras según su formación.
7. Estudio del significado de las palabras (denotación y connotación, hiperónimo y hipónimo, campo semántico y campo asociativo, el cambio semántico).
8. Análisis morfosintáctico de la oración compuesta.
9. Comentario de textos literarios.

10. Conocimientos de las características fundamentales de los movimientos literarios sucedidos literarios desde el S.XIX a la actualidad.

Lengua Castellana y Literatura de 2.º de Bachillerato

1. Comprender textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor y explicando el modo de organización de su contenido
2. Elaborar textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, ajustando su expresión a la intención comunicativa.
3. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español.
4. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales.
5. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
6. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
7. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo.
8. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes, y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza.
9. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
10. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género y la obra del autor.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

2º Y 4º ESO

1.- La observación directa y continuada del esfuerzo, actitud y participación del alumno (51%). Dentro de este apartado se valorarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- El trabajo en clase.
- El trabajo en casa
- El cuaderno individual.
- La asistencia y el comportamiento.
- La participación en el desarrollo de las clases.
- Los trabajos voluntarios.
- Las lecturas que obligatoriamente ha de hacer el alumnado de cada nivel.

2.- Las pruebas específicas (49%). Cualquier tipo de prueba oral o escrita no deberá suponer una ruptura en el proceso enseñanza / aprendizaje, sino que constituirá una actividad más. De igual manera, se procurará que no supongan únicamente memorización, sino que exijan también razonamiento, aplicación práctica de los conocimientos, creatividad, etc.

Los ejercicios escritos han de ser, naturalmente, teórico-prácticos; deben responder con exactitud a los objetivos y contenidos marcados en la programación, y ajustarse a lo realizado en clase. En ellos se valorará no sólo el contenido concreto de las respuestas, sino también la madurez y coherencia en la exposición de las ideas y la corrección del lenguaje empleado.

Como mínimo se realizarán dos pruebas por trimestre.

Calificación final

Para determinar la calificación final del curso se llevará a cabo la media aritmética entre las tres evaluaciones, debiendo recuperarse, cuando dicha media resulte inferior a cinco, las evaluaciones suspensas.

A los alumnos que no hayan superado los objetivos con la media de las tres evaluaciones, se les pedirá que realicen en clase y en casa una serie de actividades de repaso, guiadas por el profesor así como alguna prueba con carácter excepcional que les permita superar la materia antes de la calificación global.

2º BACHILLERATO

La nota trimestral y final de la asignatura saldrá de:

1. La asistencia a clase y el trabajo diario: 20%

La asistencia a clase es obligatoria, por lo que, dado el carácter práctico de la asignatura, cualquier ausencia no justificada, que conlleve la no realización del trabajo diario, se computará de forma negativa en las notas de clase del alumno. La justificación de la ausencia –que siempre habrá de atenerse a los criterios generales del IES- deberá entregarse como máximo una semana después de que la misma haya tenido lugar.

Por otro lado, el alumno debe realizar cada día su trabajo, que será revisado por el profesor con el fin de observar su progresión y poner, si fuera necesario, tareas de recuperación.

2. Exámenes: 80%

En Bachillerato hay una serie de libros de lectura obligatoria que serán evaluados en el marco de los exámenes ordinarios, los cuales seguirán el modelo de la PEvAU.

Por su parte, no habrá exámenes parciales de recuperación (salvo en los casos que citaremos más adelante) sino que esta será asumida en el examen siguiente. Esto se debe al carácter de la asignatura, en la que cada contenido se apoya en el anterior. La evaluación, por tanto, será continua y acumulativa y sólo se eliminarán los contenidos referentes a la Historia de la Literatura que se vayan aprobando. Una vez corregidos los exámenes, estos serán llevados a clase para que los alumnos comprueben sus fallos y cómo corregirlos. Si, después de esto, el alumno está en desacuerdo, deberá solicitar al profesor la revisión del examen.

En la corrección de los exámenes, se aplicarán las mismas normas de detacción de puntos por errores ortográficos, presentación y expresión escrita, previstas para la PEvAU.

El alumno deberá presentar los trabajos o realizar los exámenes y pruebas en las fechas fijadas para todo el grupo por el profesor. Si, por razones de fuerza mayor (enfermedad, grave urgencia familiar) y siempre que se justifique debidamente, un alumno no pudiera realizar el examen o entregar un trabajo, tendrá que acudir al profesor para que los contenidos de esa prueba puedan incluirse en la siguiente que se realice. Asimismo, será calificado negativamente cualquier ejercicio, examen o trabajo en el que el alumno haya cometido cualquier tipo de fraude académico.

En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspendida.

Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de realizar la media aritmética de las tres, si bien dicha media podrá corregirse en función de circunstancias singulares (actitud, hábito de trabajo, grado de madurez del alumno, etc.) y progresión de los logros académicos.

En el caso de que, una vez completadas las actividades de recuperación correspondientes, la calificación de dos evaluaciones trimestrales siga siendo negativa, el alumno no superará la asignatura en junio y tendrá que recurrir a la convocatoria extraordinaria.

Evaluación extraordinaria (junio)

Al finalizar la evaluación ordinaria, el profesor entregará a cada alumno un informe individualizado en torno a los objetivos y conocimientos no adquiridos y sobre los que versará una prueba extraordinaria prevista para la segunda quincena de junio. La estructura de este examen seguirá la de los realizados a lo largo del curso.

10. Medidas de atención a la diversidad (Programa de Refuerzo del Aprendizaje)

ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Para aquellos alumnos que lleven la materia de Lengua española pendiente del curso anterior se va a realizar un plan de seguimiento, que será llevado a cabo por el profesor que imparte la materia en el curso actual en donde se encuentre el alumno.

Para ello, y como se trata de una materia continua, que va incrementando y profundizando en los mismos saberes básicos y con iguales saberes competenciales, vamos a ir repasando antes de cada unidad en clase los contenidos dados en el curso anterior que sirven de base para el curso actual. También para asegurarnos de que el alumno sigue la asignatura, vamos a entregar unos cuadernillos de refuerzo, que tendrán una fecha límite para devolver cumplimentados y de los cuales se les examinará en una fecha concreta.

Ello es independiente de que en la clase puedan preguntar dudas y de que el profesor proponga un día cada dos semanas para poder resolver las cuestiones pertinentes en una hora de patio, posterior a la impartición de la asignatura.

En líneas generales, el esquema a seguir, al margen de la marcha de la clase, va a ser el siguiente.

- 1- 1^a Semana de octubre. Cada profesor remite a los padres de sus alumnos con la asignatura pendiente una carta con las instrucciones para que sus hijos puedan superar la asignatura. La carta llevará acuse de recibo, bien en papel, bien por Séneca. Una vez firmada el profesor la custodiará.
- 2- 2^a Semana de octubre. Cada profesor entrega a sus alumnos el cuadernillo que deberá llenar, indicándoles hasta donde cumplimentar antes del próximo encuentro.
- 3- 1^a Semana de noviembre, el profesor citará a los alumnos en un recreo para comprobar el grado de trabajo realizado por los alumnos y para estimularlos caso de no haber concluido la parte de la tarea encomendada.
- 4- 2^a Semana de enero el profesor convocará a los alumnos para recoger los cuadernillos y proponerles la fecha de examen, así como para solventar todo tipo de dudas o cuestiones sobre la materia.
- 5- 2^a Semana de febrero, se realizará una prueba escrita para poder superar la materia antes de la 2^a evaluación.
- 6- 3^a Semana de abril, el profesor se reunirá de nuevo con aquellos alumnos que aún no hayan superado la pendiente, apremiándoles a que entreguen la parte del cuadernillo que les quede por realizar.
- 7- 1^a Semana de mayo, se recogerán los cuadernillos de los más rezagados y se les plantea una nueva fecha de examen.
- 8- 3^a Semana de mayo, realización de la prueba para comprobar si ha alcanzado las competencias y saberes básicos imprescindibles.

En Bachillerato, los alumnos de 2.^º con la materia pendiente de 1.^º dispondrán igualmente de dos posibilidades de recuperación: un examen en la tercera semana de enero (del 16 al 20) y, para los que suspendan este, una repesca en la segunda semana de mayo (del 1 al 5).

ALUMNOS REPETIDORES

Con los alumnos que repiten curso y han suspendido nuestra materia, se seguirá un plan específico consistente en medidas como la observación diaria de su trabajo, el refuerzo de las competencias instrumentales (comprensión y expresión oral y escrita) la incentivación a través del estímulo positivo, la elaboración (si fuera necesario) de adaptaciones curriculares no significativas, y el ofrecimiento de asistencia al programa de acompañamiento. Este plan será comunicado a los tutores legales del alumno para contar con su colaboración, mediante el siguiente informe:

DATOS DEL ALUMNO/A REPETIDOR/A:

NOMBRE:	CURSO/GRUPO:
MATERIA:	
PROFESOR/-A QUE LA IMPARTE:	

MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía (artículos no derogados).
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

DIFICULTADES ENCONTRADAS

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

SEGUIMIENTO DE LA MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Observación diaria de la realización de su trabajo en clase.

Incentivación a través del refuerzo positivo.

Valoración de aspectos instrumentales (comprensión oral y lectora, expresión oral y escrita, dominio de vocabulario básico).

Control específico de las actividades mandadas para casa.

Programa de acompañamiento (1.^º y 2.^º de ESO).

Adaptación curricular no significativa.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

Compromiso educativo familia-alumno/a

Compromiso de convivencia

Seguimiento de conducta

Seguimiento tutorial intensivo (agenda, tiempo de estudio, control de realización de tareas...)

Cotutor/a

Aula de convivencia

Derivación al Departamento de Orientación

SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

En caso de tener alguna duda, o de necesitar asesoramiento, el/la alumno/a podrá contactar con su tutor/a en la hora de tutoría o concertando una cita con anterioridad.

El seguimiento con la familia se llevará a cabo en el horario establecido para la atención a familias, con cita previa.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA A LAS FAMILIAS

D./D^a. _____, _____,
padre/madre/representante legal del alumno/a _____

_____ ha sido informado/a del presente programa de atención específica.

En Gines, a _____ de _____ de 2022

El/la padre/madre/tutor legal

El profesor/a de la materia

Fdo.:_____ Fdo.: _____

Los alumnos que, no estando incluidos en ninguno de los dos grupos anteriores, muestren dificultades de aprendizaje, a los que se procurará dedicar una atención lo más individualizada posible, con medidas similares a las contempladas en el apartado precedente.

REFUERZO DE MATERIAS TRONCALES

REFUERZO 4º ESO

OBJETIVOS

La enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1º Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2º Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3º Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

4º Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

5º Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

6º Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

7º Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

8º Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

CONTENIDOS

BLOQUE I: ESTUDIO DE LA LENGUA

La sintaxis de la oración simple.

La oración compuesta: coordinación y subordinación.

El texto. Los marcadores del discurso.

BLOQUE II: COMUNICACIÓN

La exposición. Características de los textos expositivos.

La argumentación. Elementos de la argumentación.

Los géneros de opinión en la prensa escrita.

 El editorial

 La columna

 Cartas al director

Los medios de comunicación social.

El periódico, la radio, la televisión e internet.

La publicidad. La publicidad como forma de comunicación social.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES

1º Distinguir clara y fundamentalmente las categorías gramaticales: sintagmas, oraciones, grupos, locuciones y perífrasis.

2º Ser capaz de realizar el análisis sintáctico de una oración simple, empleando un sistema de representación claro y coherente.

3º Identificar, clasificar y analizar las oraciones coordinadas y subordinadas según sus tipos y función sintáctica.

4º Conocer las propiedades de los textos.

5º Determinar el tema y la estructura de un texto, de forma que se comprenda que éste es una serie de ideas organizadas en torno a un tema central.

6º Reconocer las características básicas de los distintos tipos de textos.

7º Elaborar exposiciones orales y escritas planificadas, coherentes y correctamente presentadas sobre temas diversos.

8º Reconocer los diversos géneros de opinión en las páginas de distintos periódicos.

9º Analizar el contenido y la forma de los anuncios publicitarios.

11. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

En el currículo de Lengua castellana y Literatura se incluye también una serie de contenidos que son transversales en las distintas materias, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita (características del área de Lengua), la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento, y la educación cívica y constitucional.

Además, desde el tratamiento de los contenidos, las imágenes y los textos, y desde la propia acción educativa, se enseña a respetar los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía a través del fomento de valores como la igualdad entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar (abordando el tratamiento de la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima), la resolución pacífica de conflictos, la defensa de la libertad, la justicia, el pluralismo político y la democracia, la igualdad, los derechos humanos y la paz, y el rechazo de cualquier tipo de violencia, en especial contra las personas con discapacidad.

El Decreto 111/2016 destaca el fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

Igualmente, han de evitarse comportamientos y contenidos sexistas, y estereotipos que supongan discriminación, el respeto a la orientación y a la identidad sexual. La materia debe contribuir también a incorporar elementos relacionados con la educación y seguridad vial, con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente (principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra), con los riesgos de explotación y abuso sexual, y con las situaciones de riesgo derivadas del uso de las TIC. Asimismo, el Decreto 111/2016, en su art. 6, destaca la importancia de la promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

Será fundamental la toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

Se favorecerá, además, la adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de

las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

La concreción de este tratamiento se encuentra en la programación de cada nivel educativo. Sin embargo, de manera general, establecemos las siguientes líneas de actuación:

- La comprensión lectora y la expresión oral y escrita son parte nuclear del currículo del área, tanto en la ESO como en el Bachillerato.
- La comunicación audiovisual es también parte integrante del currículo de Lengua y Literatura, especialmente en el tratamiento de los nuevos géneros discursivos que combinan el lenguaje verbal con otras formas de comunicación.
- El uso de las tecnologías de la información y la comunicación se entiende no solo como un soporte para determinados componentes y herramientas de aplicación en clase, sino por su función básica para la personalización del aprendizaje, por aun no delimitadas posibilidades didácticas y por la conexión con los hábitos y experiencias de las nuevas generaciones de alumnos.
- Todas las unidades didácticas de los diferentes niveles están organizadas en torno a un hilo conductor relacionado con el desarrollo emocional de los adolescentes, el emprendimiento y la educación cívica y en valores (respeto, tolerancia, cooperación, solidaridad, igualdad entre hombres y mujeres, igualdad social, rechazo de cualquier tipo de discriminación, análisis crítico de hábitos de consumo, defensa del medio ambiente). Ese eje vertebría toda la unidad, desde la selección de textos hasta la propuesta de actividades y tareas.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Tras los años de pandemia, este curso se vuelve a la normalidad, por lo que se retoman las actividades extraescolares. Este curso,

En 1º ESO, se irá a la biblioteca municipal para que e la enseñen y para hacerse socios los que así lo deseen.

En 2º ESO tienen una charla en la biblioteca municipal con el autor D. Eloy Moreno, cuya novela *El invisible*, referida a un tema de acoso, trabajarán en clase.

EN 4º irán al teatro para ver *Historia de una escalera* de Buero Vallejo

Estas actividades son las que ya están en marcha, que se irán completando con salidas literarias, a otras representaciones teatrales, a exposiciones interesantes o en general, salidas culturales que se irán concretando a lo largo del curso.

13.ACTIVIDADES DE ESTÍMULO A LA LECTURA, ESCRITURA, EXPRESIÓN ORAL Y REFLEXIÓN CRÍTICA.

Interés y el hábito de la lectura:

- Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades.
- Lecturas relacionadas con los distintos contenidos de la materia y la temporalización prevista.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades que se van a desarrollar, extraer la tarea demandada, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado, comentar el título, la imagen, el gráfico..., comentarlo, debatir sobre el mismo, extraer conclusiones, elaborar alternativas a lo que se expone, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, deducir la intención comunicativa etc.
- Valoración crítica de los mensajes tanto escritos como de los medios de comunicación, o de las TIC, se convierte en un punto de partida para la lectura sobre una determinada temática, lo que puede contribuir a estimular el hábito por la lectura.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en las sesiones de clase la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a expresar o comentar con sus palabras el texto leído.
- Lectura de libros obligatorios durante la sesión semanal de lectura (1.^º y 2.^º de ESO) o en sus casas (3.^º y 4.^º ESO y cursos de Bachiller) y posterior revisión en clase mediante trabajos en cualquier formato, controles de lectura, debates....

Expresión escrita:

- Escribir cualquier tipo de texto correctamente (tarea de clase, carta comercial, solicitud de trabajo, reclamación...) siendo conscientes de la importancia de los componentes formales y normativos de la lengua escrita, acostumbrándose a consultar diccionarios o correctores de los procesadores de textos para contrastar el significado o la ortografía de las palabras, etc.
- De igual modo, en la composición de cualquier tipo de texto se debe cuidar la presentación y el respeto a las normas gramaticales, organizando convenientemente las ideas y su estructura mediante la confección de borradores o esquemas, y haciendo un buen uso de los signos de puntuación y otras normas lingüísticas.
- Escribir diversos tipos de textos —formularios, currículos, instancias, cartas, informes, carteles, mensajes electrónicos...—, atendiendo a sus características lingüísticas, tanto de contenido como de formato.
- Desarrollar el gusto por la escritura fomentando su creatividad y su emprendimiento, orientándolos en la toma de notas, planificación del trabajo, estudio de la conveniencia de insertar imágenes, gráficos o dibujos, mapas conceptuales, esquemas para expresar sus ideas y sentimientos de forma creativa y original.

Expresión oral:

- Exposición de temas ante el grupo, con o sin apoyo de imágenes u otras herramientas, de los aprendizajes del tema o de producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas de clase.
- Debates o discusiones razonadas sobre cuestiones relacionados con temas de aprendizaje de la materia. El hecho de comunicar y defender con argumentos, datos, ideas y opiniones, respetando en todo momento la visión del contrario, con una visión crítica de las distintas situaciones analizadas, les ayudará, a fomentar el uso del lenguaje, tanto verbal como escrito, si finalmente redactan las conclusiones de dicho debate. Del mismo modo la preparación para estos debates supone un gran fomento de la lectura si les orientamos o sugerimos distintas fuentes en las que se trata el tema objeto de date y se documentan para ello.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabéis sobre...?”, “¿Qué opináis sobre...?”, “¿Qué haríais si...?”, “¿Qué haríais en caso de ...?”, etc.
- Comunicar oralmente lo que han entendido sobre los contenidos trabajados sobre algún tema de la materia.
- Interacciones orales en trabajo por parejas, en pequeño grupo o ante todo el grupo clase, fruto del aprendizaje cooperativo.

LECTURAS OBLIGATORIAS

En 1º y 2º se realizará en clase con la biblioteca viajera del departamento. El resto de los cursos, ante la imposibilidad de hacerlo en casa por falta de tiempo en clase, leerán en su casa los libros propuestos.

1º ESO

López, Nando, *La foto del diez mil me gusta*, Ed. SM, col. Barco de vapor

VVAA, *Mitos griegos*

Dhal, Donald, *Las brujas*

2º ESO

Moreno, Eloy *El invisible*,

Casona,A., *La sirena varada*,

Serra i Fabra, *Kafka y la muñeca viajera*

3º ESO

Casona, Alejandro, *La dama del alba*

Mallorquí, C., *Las lágrimas de Shiva*

VVAA *Antología del romance*

4º ESO

Becquer, G. A., *Rimas*

García Lorca, F. *Bodas de sangre*

Delibes, M., *El camino*

1º Bachiller

Lope de Vega, F., *El perro del hortelano*

Anónimo, *El Lazarillo de Tormes*

Cervantes, M., *El Quijote* (5 capítulos: primero y último, los molinos, y los consejos del Quijote a Sancho para ser gobernador)

2º Bachiller (recomendados por la ponencia de la Universidad)

Baroja, Pío., *El árbol de la ciencia*

Martín Gaite, C., *El cuarto de atrás.*

García Lorca, F. *La casa de Bernarda Alba*

Cernuda, L. Antología de *La realidad y el deseo*

14. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

EN años anteriores se ha hecho un gran esfuerzo por adaptar las programaciones a las carencias que tenían los alumnos debido a la falta de asistencia a clase con motivo de la pandemia, pero esa situación ya ha sido superada, y los alumnos, ya el curso pasado asistieron a toda la jornada con normalidad, por lo que si se encuentran carencias ya han ido siendo subsanadas por los diferentes profesores.

Dicho esto, en las sucesivas reuniones de departamento iremos cotejando el nivel de los alumnos así como si se va cumpliendo el ritmo de la temporalización en todos los cursos por igual. Es importante que todas las líneas de un mismo nivel den lo mismo y que se examinen de la misma materia, a la vez que van profundizando en su nivel competencial.

Adaptación de la programación a los resultados de la evaluación inicial.

Visto el resultado de la evaluación inicial, en algunos grupos especialmente de 1º y 2º de ESO, tendremos que colaborar estrechamente con el departamento de orientación y con la profesora de apoyo terapéutico para que los alumnos NEAE lleguen a conseguir los objetivos mínimos del curso.

Se plantea también en algún caso hacer adaptaciones o significativas recogidas en Séneca para adaptar la programación o el modo de trabajarla y que todos los alumnos, chico y chicas, puedan optar a un resultado positivo en sus calificaciones, trabajando siempre de forma inclusiva e intentando que todos los alumnos estén integrados en la clase.

15. ORATORIA Y DEBATE (1.º, 2.º Y 3.º DE ESO).

Nota aclaratoria: Como quiera que *Oratoria y Debate* es una asignatura que se puede cursar sólo una vez en cada uno de los cursos en los que se oferta, el Departamento de Lengua Castellana ha acordado hacer una programación conjunta para los tres niveles de la ESO en los que se imparte la citada asignatura. Tanto los contenidos, como los objetivos, los procedimientos o los estándares de aprendizaje son similares en los tres cursos. Las diferencias se materializarán en los instrumentos de evaluación, que presentarán un nivel de dificultad mayor en los cursos 2º y 3º.

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura entiende la competencia lingüística como un punto fundamental, en la medida en la que incluye las habilidades y destrezas básicas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita; hablar/escuchar; leer/escribir e interactuar el discurso dialogado). La línea de actuación concreta incluye los siguientes aspectos:

–Comprensión de textos orales: actividades que abarquen distintas fuentes y tipologías textuales (programas de radio y televisión, crónicas deportivas, noticias, documentales, reportajes...), visionado de montajes audiovisuales, anuncios publicitarios, canciones, textos literarios y de uso social; reconocimiento de las ideas principales y las secundarias, identificación de la finalidad comunicativa de textos...

–Comprensión de textos escritos: actividades de comprensión y reflexión sobre el contenido, estructura y organización de los textos.

–Producción de textos orales: se potenciará la expresión oral en actividades de representación de roles pactados previamente, dramatización de situaciones de habla cotidianas, exposición oral de los contenidos conceptuales explicados en el aula, de trabajos de investigación que expondrán a los compañeros; expresión de sentimientos, descripción de imágenes diversas (paisajes, estancias, pinturas, etc.); debates sobre temas de actualidad, etc.

–Producción de textos escritos de diversos tipos: creativos, para la vida cotidiana y social (informes, cartas, actas, reclamaciones, instancias, textos periodísticos...) y respeto por la norma ortográfica (búsqueda de corrección léxica y gramatical).

–Elaboración de trabajos de investigación: pesquisa de contenidos trabajados en las unidades didácticas, investigaciones a partir de preguntas-guía; búsqueda de fuentes a partir de una bibliografía determinada, direcciones de internet o trabajos de investigación autónomo de procura de fuentes sin orientación bibliográfica.

-Lectura: se fomentará el hábito lector buscando el equilibrio entre la imposición de una lectura y una invitación a la misma. Los libros deberán adecuarse al nivel educativo y al grado de madurez del alumnado.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El dominio de la lengua oral y de la lengua escrita, en diferentes contextos, persigue la consecución del conocimiento necesario para:

- Hablar y escribir de modo fluido.
- Comprender textos orales y escritos.
- Emplear un vocabulario adecuado.
- Saber escuchar y contrastar opiniones.
- Tener en cuenta las ideas y opiniones de otras personas.
- Realizar críticas con espíritu constructivo.
- Formarse un juicio crítico y ético.
- Dialogar y exponer adaptándose al contexto.
- Analizar y organizar los conocimientos.
- Manejar diversas fuentes de información.
- Expresar ideas y emociones.
- Generar ideas, supuestos e hipótesis.
- Eliminar estereotipos y expresiones que atenten contra el buen gusto y el decoro.

A lo largo del curso, los profesores del Departamento irán valorando el desarrollo de las programaciones. En concreto, al terminar cada evaluación, serán analizados los resultados alcanzados en ella, para ajustar el trabajo que se llevará a cabo durante la evaluación siguiente, con el fin de realizar unas actividades que se adapten a lo conseguido anteriormente y que hagan más realista y práctica la labor del profesor.

Si se considera que se ha avanzado con excesiva rapidez en algún apartado de la materia, se procederá a insistir en aquellos aspectos que no hayan quedado debidamente consolidados. Y si, por el contrario, se comprueba que se ha ralentizado en exceso el trabajo en algún apartado, se ajustará la evolución posterior, dedicándole mayor atención a otros aspectos a los que se les había asignado previamente un menor espacio temporal.

Las competencias educativas del currículo:

En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales».

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que “las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas».

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencia matemática.
- Competencia básica en ciencia y tecnología.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

OBJETIVOS DE LA MATERIA

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones, mediante procesos de búsqueda y análisis de información, analizando las diversas manifestaciones discursivas de forma sincrónica y diacrónica y prestando especial atención a las manifestaciones discursivas de su propio entorno sociocultural.
4. Promover el trabajo en grupo, favoreciendo el conocimiento y la comprensión de la propia identidad personal y la ajena, así como de la realidad social en la que se desarrollan, a través de los procesos de expresión, creación y comunicación propios de las argumentaciones persuasivas.
5. Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias a partir del trabajo individual y grupal, experimentando e investigando diferentes lenguajes expresivos y códigos.
6. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas necesarias para responder con creatividad y originalidad a cualquier estímulo, situación o conflicto en el marco de la discusión y el debate, utilizando lenguajes, códigos, técnicas y recursos de carácter comunicativo y gestual.
7. Utilizar las artes de la oratoria para mostrar, individual y colectivamente, sentimientos, pensamientos e ideas, haciendo hincapié en aquellas problemáticas y conflictos que afectan a la colectividad.
8. Reconocer y utilizar, con rigor y coherencia, las múltiples formas de producir, recrear e interpretar argumentaciones, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual.

9. Desarrollar la capacidad crítica para valorar con rigor y coherencia las producciones argumentativas propias y ajena, teniendo en cuenta sus presupuestos éticos y el contexto social, económico y cultural en el que se producen, fomentando, con todo ello, las cualidades fundamentales de una ciudadanía respetuosa con la opinión propia y la ajena.

10. Valorar y disfrutar del debate como una manifestación argumental que forma parte del acervo cultural y social común de los pueblos y participar activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

OBJETIVOS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y

valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- I. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

CONTENIDOS SECUENCIADOS Y TEMPORALIZADOS

Los contenidos se organizan en bloques, que se aproximan a la clásica división de la oratoria en partes (a la que habría que añadir otro, centrado específicamente en el debate): "inventio" (búsqueda de los materiales necesarios para la conformación del discurso), "dispositio" (elección y estructuración de esos materiales) "elocutio" (textualización del discurso), "memoria" (memorización) y "actio" (puesta en escena del discurso).

El primer bloque, llamado del discurso persuasivo supone un acercamiento a producciones en diversos formatos de tipo persuasivo. Las actividades relacionadas con este están destinadas a practicar las destrezas de comprensión de lectura y ejercicios de escucha comprensiva. Además de poner en práctica estas destrezas (comprensión lectora y escucha), el alumnado ha de familiarizarse con diferentes tipos de discursos persuasivos para reconocerlos y poder identificarlos poniendo posteriormente en práctica alguno de estos recursos en sus propias producciones. Los ejercicios de la primera evaluación estarán encaminados a este tipo de destrezas.

En el segundo bloque, "Elaboración del discurso persuasivo", están presentes la "inventio", la "dispositio" y la "elocutio". Aunque evidentemente en este bloque se trata de elaborar un discurso, entre los elementos de este bloque tienen una gran presencia las destrezas de búsqueda y tratamiento e la información, de comprensión lectora y de expresión escrita. Para poder exponer un tema ante un público los alumnos necesitan un conocimiento adecuado del tema, conseguido gracias a la búsqueda de la información, preparación, planificación, y un manejo adecuado de la lengua. Trabajo, pues imprescindible previo a la exposición oral.

El tercer bloque, la presentación del discurso persuasivo supone la puesta en práctica de lo trabajado anteriormente. Se trata de la presentación oral de un discurso ante un auditorio. Para ello es imprescindible crear un clima de confianza en el que los alumnos puedan expresarse con seguridad. Por este motivo es indispensable un clima de respeto y tolerancia.

El cuarto bloque, "Oratoria, valores y educación emocional", se acerca más a la retórica verdadera. Los alumnos deben poner en práctica las técnicas de la retórica y la oratoria para presentar proyectos, opiniones o refutaciones en foros diversos en los que pueda participar.

El quinto bloque se centra en el intercambio de argumentaciones entre dos personas o grupos de personas sobre un tema dado con la intención de convencer a un tercer grupo que actúa como público.

La temporalización tiene un carácter orientativo, define a grandes trazos la distribución de los contenidos para un año académico de la materia de Oratoria y Debate en el primer ciclo de

la ESO. Pero como resulta lógico, esta temporalización estará sujeta a revisiones a medida que el curso avance. Los posibles cambios se verán reflejados en las actas de las diferentes reuniones de Departamento.

En líneas generales, el programa del curso se desarrollará atendiendo a los cinco bloques antes mencionados, de forma que en la 1^a evaluación: las actividades irán encaminadas a que el alumnado conozca la exposición oral, pierda el miedo, sepa cómo actuar... En la 2^a evaluación las actividades se centrarán en que los alumnos conozcan el discurso persuasivo y comiencen a elaborar el discurso. De manera que en la tercera evaluación presenten el discurso y realicen los debates.

Aun teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, en todos los ejercicios se potenciará la relación entre la oratoria y la educación emocional y en valores (4º bloque). Asimismo, se buscarán actividades en las que desde el inicio los alumnos practiquen el discurso oral.

ANEXO I (ESPA)

16. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (ÁMBITO DE COMUNICACIÓN).

16. A. ESPA I

A pesar de que la ESPA y el BTOPA siguen básicamente los criterios generales de la etapa, dada su especificidad, los profesores prefieren que conste en la programación de forma autónoma, de ahí que se introduzca como anexos.

OBJETIVOS

El Ámbito de comunicación tiene como objetivo esencial el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado a través de unas herramientas y conocimientos necesarios que posibiliten los procesos de comprensión y expresión oral y escrita. Escuchar, hablar, leer y escribir constituyen las destrezas discursivas fundamentales para un aprendizaje progresivo.

Los objetivos que planteamos alcanzar a lo largo del curso son el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.
2. Desarrollar la capacidad de saber construir un discurso, oral y escrito, de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas.
3. Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual.
4. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación.
5. Desarrollar los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios, habilitando los medios para la interpretación y la producción de textos, tanto orales como escritos, pertenecientes a los géneros narrativo, poético, dramático y ensayo; así como la incorporación de hábitos de lectura en la vida cotidiana del alumnado adulto.
6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios de comunicación de masas, incluido Internet, y de la publicidad, especialmente en relación con la vida cotidiana y laboral.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de la comunicación y del aprendizaje de las lenguas en la sociedad actual.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

MÓDULO I (PRIMER TRIMESTRE)

	BLOQUE 1	BLOQUE 2
LEER Y ESCRIBIR	<ul style="list-style-type: none"> - El texto. Clasificación de los textos según su finalidad. - La narración literaria: elementos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los textos descriptivos.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras variables: sustantivos, adjetivos, verbos. - Clasificación de las palabras según la posición de la sílaba tónica. Reglas de la tilde. 	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras variables: los determinantes y los pronombres. - Los diptongos y los hiatos. - La tilde diacrítica. - Los signos de puntuación.
LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> - Los géneros literarios: lírica, narrativa, teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> - El género lírico en la literatura española: lectura de textos de autores representativos.

MÓDULO II (SEGUNDO TRIMESTRE)

	BLOQUE 3	BLOQUE 4
LEER Y ESCRIBIR	<ul style="list-style-type: none"> - Los textos expositivos: características y estructura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los textos argumentativos: características y estructura.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras invariables: el adverbio. - Repaso de las palabras variables. - Ortografía: b/v. 	<ul style="list-style-type: none"> - Palabras invariables: las preposiciones y las conjunciones. - Repaso de todas las categorías gramaticales. - El significado de las palabras: sinonimia, antonimia, monosemia y polisemia.

		- Ortografía: g/j; h.
LITERATURA	- La narrativa: subgéneros narrativos.	- El género narrativo en la literatura española: lectura de textos de autores representativos.

MÓDULO III (TERCER TRIMESTRE)

	BLOQUE 5	BLOQUE 6
LEER Y ESCRIBIR	- Textos de la vida cotidiana: las normas y las instrucciones. El correo electrónico.	- Los medios de comunicación. Los textos periodísticos: la noticia.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> - La formación de palabras: palabras simples, derivadas y compuestas. Los prefijos y los sufijos. - La oración: sujeto y predicado. - Ortografía: ll/y, c/z, x. 	<ul style="list-style-type: none"> - La realidad plurilingüe de España. La modalidad lingüística andaluza. - Ortografía: las mayúsculas.
LITERATURA	- El teatro: subgéneros teatrales.	- El género teatral en la literatura española: principales autores y obras. Lectura de algunos fragmentos representativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Módulo I

1. Identificar distintos tipos de textos según su finalidad.
2. Producir distintos tipos de textos, especialmente narrativos y descriptivos.
3. Reconocer y analizar los distintos tipos de palabras variables.
4. Clasificar las palabras según la posición de la sílaba tónica y aplicar correctamente las reglas de acentuación.

5. Usar adecuadamente los signos de puntuación en la producción de textos.
6. Diferenciar los géneros literarios: lírica, narrativa, teatro.
7. Leer e interpretar textos líricos sencillos de autores importantes de la literatura española.

Módulo II

1. Identificar el tema y la estructura de textos expositivos y argumentativos.
2. Reconocer los distintos tipos de palabras invariables.
3. Aplicar correctamente las normas ortográficas (b/v, g/j, h).
4. Comprender y valorar las relaciones que se establecen entre las palabras (sinonimia, antonimia).
5. Identificar distintos tipos de subgéneros narrativos.
6. Leer e interpretar textos narrativos representativos de la literatura española.

Módulo III

1. Leer, identificar y producir distintos tipos de textos de la vida cotidiana: normas, instrucciones, correo electrónico.
2. Identificar distintos tipos de géneros periodísticos, con especial atención a la noticia.
3. Comprender los mecanismos de formación de palabras: composición y derivación.
4. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de las diferentes lenguas y dialectos, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.
5. Aplicar correctamente las normas ortográficas (ll/y, c/z, x; uso de las mayúsculas).
6. Conocer los diferentes subgéneros dramáticos.
7. Leer textos dramáticos representativos de la literatura española

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (ÁMBITO DE COMUNICACIÓN).

16.B. ESPA II

OBJETIVOS

El Ámbito de comunicación tiene como objetivo esencial el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado a través de unas herramientas y conocimientos necesarios que posibiliten los procesos de comprensión y expresión oral y escrita. Escuchar, hablar, leer y escribir constituyen las destrezas discursivas fundamentales que propician un aprendizaje progresivo en el que se incluye el conocimiento científico de la lengua y la educación literaria, que fomenta el gusto por la lectura y que aporta nociones fundamentales sobre las aportaciones literarias más representativas de nuestra historia.

Por todo ello, la enseñanza del Ámbito de comunicación en la Educación Secundaria Obligatoria de personas adultas tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen, interpretándolos con una actitud crítica y aplicando su comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje. Con este objetivo se busca la adquisición y desarrollo de diversas estrategias y recursos para que la comunicación sea eficaz, desde el punto de vista verbal y no verbal, a fin de garantizar la adecuación a las expectativas del destinatario y a la solución de los imprevistos que pueden surgir durante el intercambio comunicativo (malentendidos o insuficiente conocimiento del código). Estos recursos y estrategias se relacionan con la competencia estratégica.
2. Desarrollar la capacidad de saber construir un discurso, oral y escrito, de forma coherente y adecuada en los distintos contextos de la actividad social, laboral y cultural, de acuerdo con diferentes finalidades y situaciones comunicativas. También prevé este objetivo, en su manifestación oral, el uso adecuado de la dicción, entonación, énfasis y volumen de voz, de modo que ayuden a mantener la atención de la persona que escucha; así como la adecuación del lenguaje gestual a los distintos mensajes en los intercambios comunicativos. Estos aspectos de la enseñanza de las lenguas están referidos a la denominada competencia discursiva o textual.
3. Adquirir conceptos lingüísticos generales, reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de las lenguas en sus planos fonológico, morfosintáctico, léxico-semántico y textual y sobre las condiciones de producción y recepción de los mensajes en contextos sociales de comunicación, relacionando las propias producciones con modelos alternativos. Es un objetivo tradicional de la enseñanza de las lenguas que hace referencia a la competencia lingüística o gramatical.
4. Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación. El lenguaje impone formas de ver e interpretar la realidad y crea en los individuos posturas que los condicionan. Introducir estrategias de debate, discusión, análisis de elementos lingüísticos que imponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, racistas, sexistas...) son muy convenientes para reflexionar sobre estos problemas y propiciar una formación en valores que no supongan una discriminación. La adquisición de estas normas remite a la competencia sociolingüística.
5. Desarrollo de los conocimientos, los hábitos, habilidades y actitudes que hacen posible el uso y disfrute de los textos literarios. Estos aspectos de la educación lingüística y literaria incluyen perspectivas de carácter cognoscitivo, estético, ético y cultural y su adquisición supone un largo proceso. Este objetivo persigue por igual la comprensión, la interpretación y la producción de textos, tanto orales como escritos, pertenecientes a los géneros narrativo, poético, dramático y ensayo; así como la incorporación de hábitos de lectura en la vida cotidiana del alumnado adulto. Este objetivo hace referencia a la competencia literaria.
6. Adquisición de las habilidades y actitudes, así como de los conocimientos necesarios que favorecen una interpretación crítica de los usos y formas de los medios de comunicación de masas, incluido Internet, y de la publicidad, especialmente en relación con la vida cotidiana y laboral. Este tipo de formación está referida a la competencia semiológica.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de la comunicación y del aprendizaje de las lenguas en la sociedad actual es un objetivo fundamental en un currículo dirigido a personas adultas. Se trata de implementar en la

propuesta formativa la orientación profesional, el conocimiento del mundo laboral, posibles yacimientos de empleo y el análisis de perspectivas de desarrollo académico y profesional en el Ámbito de comunicación.

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

MÓDULO IV (PRIMER TRIMESTRE)

	BLOQUE 1	BLOQUE 2
LEER Y ESCRIBIR	<ul style="list-style-type: none"> - Los textos según su intención comunicativa. - La descripción. Tipos de descripción. Características lingüísticas de la descripción. 	<ul style="list-style-type: none"> - La narración literaria y sus elementos: narrador, estructura, personajes, tiempo y espacio.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> - Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, determinantes, pronombres, adverbios, preposiciones y conjunciones. - Clasificación de las palabras según la posición de la sílaba tónica. Reglas de la tilde. - Los diptongos y los hiatos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La situación lingüística de España. La modalidad lingüística andaluza. - La tilde diacrítica. - Los signos de puntuación.
LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> - Los géneros literarios: lírica, narrativa, teatro. - La literatura medieval: contexto y principales características. La lírica tradicional. El mester de juglaría. El mester de clerecía. <i>El Conde Lucanor</i>. <i>La Celestina</i>. El romancero viejo. Jorge Manrique. 	<ul style="list-style-type: none"> - La literatura renacentista: contexto y características. Garcilaso de la Vega. <i>El Lazarillo de Tormes</i>. Miguel de Cervantes.

MÓDULO V (SEGUNDO TRIMESTRE)

	BLOQUE 3	BLOQUE 4
LEER Y ESCRIBIR	<ul style="list-style-type: none"> - El diálogo. La comunicación oral. Diálogo espontáneo y diálogo planificado. El diálogo en la narración: estilo directo e indirecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los textos expositivos: características y estructura. - Textos de la vida cotidiana (I): el currículum, la carta de presentación.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> - La oración: sujeto y predicado. Las oraciones impersonales. Predicado nominal y predicado verbal. El atributo. - Ortografía: b/v. 	<ul style="list-style-type: none"> - La oración. Los complementos del verbo: CD, CI, CC, Atributo. - Ortografía: g/j; h.
LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> - La literatura barroca: contexto y características. La lírica: Quevedo, Lope de Vega, Góngora. El teatro: Lope de Vega y Calderón de la Barca. 	<ul style="list-style-type: none"> - La literatura del siglo XIX: Romanticismo y Realismo. - Gustavo Adolfo Bécquer. - Novelas y cuentos realistas: Galdós, Clarín, Emilia Pardo Bazán.

MÓDULO VI (TERCER TRIMESTRE)

	BLOQUE 5	BLOQUE 6
LEER Y ESCRIBIR	<ul style="list-style-type: none"> - La argumentación: características y estructura de los textos argumentativos. - La prensa escrita: principales subgéneros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Textos de la vida cotidiana (II): normas e instrucciones.
CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	<ul style="list-style-type: none"> - La oración: oraciones activas y pasivas. El complemento agente. - Ortografía: ll/y; c/z; x. 	<ul style="list-style-type: none"> - La oración. Repaso de los complementos verbales. - Ortografía: la mayúsculas.

LITERATURA <ul style="list-style-type: none"> - La literatura española en el siglo XX: tendencias y autores más significativos. - Antonio Machado. Miguel de Unamuno. Pío Baroja. Juan Ramón Jiménez. Lorca y la Generación del 27. 	<ul style="list-style-type: none"> - La mujer en la literatura española. Ideas sobre la mujer en la literatura (amor cortés, <i>La Celestina</i>, <i>El sí de las niñas...</i>). Lectura de fragmentos de obras de autoras españolas / hispanoamericanas.
---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MÓDULO IV

BLOQUE 1

-Distinguir los diferentes tipos de textos y secuencias textuales según la intención inicial del hablante. CCL, SIEP.

-Reconocer los textos descriptivos definiendo sus marcas lingüísticas y la organización de su contenido, distinguiendo sus diferentes tipos, así como redactar descripciones ateniéndose a las convenciones propias de la modalidad textual. CCL, CEC.

-Comprender y redactar textos escritos vinculados al mundo laboral (el currículum y la carta de presentación) y simular una entrevista de trabajo, destacando la importancia del lenguaje en los contextos comunicativos de acceso al mundo profesional. CCL, SIEP.

-Distinguir y explicar las categorías gramaticales para corregir y evitar errores de concordancia y uso, así como relacionarlas con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CAA, CCL.

-Reflexionar sobre la literatura como una experiencia comunicativa vinculada al arte, la tradición cultural y la función poética. CCL, CEC, CSC.

-Diferenciar los géneros literarios (lírica, narrativa y teatro) y sus subgéneros, aislando los rasgos formales y semánticos que los configuran estilísticamente. CCL, CEC.

-Valorar la importancia del hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CEC, SIEP.

-Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CEC, SIEP.

-Leer, comprender y analizar textos literarios representativos del comienzo de la literatura española (la Edad Media y el Prerrenacimiento) relacionando su sentido con el contexto social, cultural y artístico en que se producen y destacando los rasgos formales propios al género al que pertenecen. CCL, CEC.

-Reconocer el uso de la tilde como un signo escrito que representa el acento léxico y aplicar adecuadamente las normas generales de acentuación, incluyendo las que regulan el uso de la tilde diacrítica. CCL, CAA.

BLOQUE 2

-Distinguir en los textos narrativos los elementos significativos que los forman: personajes, tiempo y espacio, narrador y trama. CCL, CEC.

-Aproximarse a la narrativa como género literario, distinguiendo en textos sus convenciones, características y subgéneros, tanto de manera receptiva como productiva. CEC, SIEP.

-Reconocer los distintos tipos de sintagmas (nominal, adjetival o adjetivo, preposicional, verbal y adverbial) y discriminar sus formantes: determinantes, núcleo, adyacentes. CCL.

-Reconocer y explicar los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.

-Explicar los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las derivadas, compuestas y parasintéticas, así como las siglas y los acrónimos. CCL.

-Leer y comprender textos, o fragmentos de textos, pertenecientes a la literatura española del Renacimiento, prestando especial atención a las convenciones del género picaresco y los orígenes de la novela moderna. CCL, CEC, CAA.

-Conocer y valorar las principales tendencias de la literatura renacentista, así como sus autores y obras más representativos dentro del contexto de la España del siglo XVI. CCL, CEC, CSC.

-Valorar El Quijote como una obra clásica de la literatura, reconociendo a los principales personajes e interpretando los sentimientos humanos universales representados en las figuras de don Quijote y Sancho. CEC, CSC.

-Reconocer y aplicar las normas que regulan en español la acentuación de diptongos, triptongos, hiatos y palabras compuestas.

MÓDULO V

BLOQUE 3

-Distinguir las características que regulan la comunicación en los textos dialogados. CCL, CSC, SIEP.

-Asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo. CSC, SIEP.

-Diferenciar el sujeto y el predicado en oraciones personales; reconocer los enunciados impersonales; discriminar entre predicado nominal y predicado verbal. CCL.

-Conocer y valorar positivamente la diversidad lingüística (lenguas y dialectos), con especial atención a la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.

-Identificar las variedades funcionales de la lengua, empleando el registro adecuado a cada situación comunicativa. CCL, CSC.

-Conocer las convenciones que configuran las obras teatrales, tanto como textos escritos como espectáculos dramatizados. CCL, CEC.

-Leer textos literarios del Siglo de Oro español, reconociendo en ellos la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenecen y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época. CCL, CSC, CEC.

-Conocer y aplicar las reglas que rigen el uso de determinadas letras (v, b, g, j, h) en la revisión y escritura de textos propios. CCL, CAA.

BLOQUE 4.

-Expresar opiniones o ideas de manera argumentativa, tanto oralmente como por escrito, mostrando respeto por el punto de vista ajeno. CCL, CSC, SIEP.

-Transmitir un discurso lingüístico, tanto por escrito como oral, libre de vulgarismos e incorrecciones léxicas, gramaticales u ortográficas. CCL, CSC.

-Reconocer en oraciones simples la forma y la función de los sintagmas que conforman el predicado. CCL.

-Saber diferenciar las características de los diferentes géneros informativos y de opinión en los medios de comunicación. CCL, CEC.

-Distinguir las múltiples intenciones de los medios de comunicación para construir una actitud crítica ante sus contenidos y formas. CSC, CSC, SIEP.

-Reconocer las características de los códigos audiovisuales, diferenciando los rasgos de la prensa escrita, audiovisual o digital. CCL, CAA.

-Aproximarse a la lírica como género literario a través de la lectura de poemas, reconociendo en ellos el tema o motivo, los diferentes tipos de versos y las principales estrofas, los rasgos básicos del lenguaje poético y las principales figuras retóricas. CCL, CEC.

-Conocer el progreso de la literatura española en los siglos XVIII y XIX, prestando especial atención al Romanticismo y al Realismo. CEC, CSC.

-Hacer un uso correcto de los principales signos de puntuación, revisando los escritos propios para evitar errores y usos inadecuados. CCL, CAA.

MÓDULO VI

BLOQUE 5

-Distinguir las características básicas de los textos instructivos o normativos reparando en su utilidad en la vida cotidiana. CCL, CSC, SIEP.

-Aprender a clasificar los distintos tipos de oraciones según la voz verbal, el sujeto, la naturaleza del predicado y la actitud del hablante. CCL, CAA.

-Identificar la expresión de la objetividad o subjetividad reconociendo las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. CCL, CSC.

-Extraer información de textos publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa y los recursos verbales y no verbales utilizados, así como los límites del discurso persuasivo mediante la identificación de sus principales estrategias. CCL, CSC, CD.

-Reconocer y producir mensajes publicitarios orales y escritos atendiendo al público al que va dirigido y con un lenguaje adaptado a la intención comunicativa que se pretende. CCL, CD, CAA, SIEP.

-Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo y aplicándolos en la realización de ejercicios académicos. CAA, SIEP.

-Usar de forma efectiva los diccionarios para resolver dudas en relación al uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CAA.

-Leer textos significativos pertenecientes a la literatura del siglo XX en español, analizando su contenido y forma, y distinguiendo en ellos la voz de su autor o autora, o las características propias del movimiento en el que se producen. CCL, CEC.

-Poner en práctica la revisión de textos propios para evitar confusiones en el uso de palabras homónimas y parónimas. CCL, CAA.

BLOQUE 6

-Leer y redactar textos expositivos reconociendo en ellos sus marcas lingüísticas diferenciales, su intención comunicativa y la organización de su contenido. CCL, SIEP.

-Diferenciar los límites de la oración simple respecto a la compuesta, distinguiendo proposiciones y nexos. CCL.

-Escribir textos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. CCL.

-Reconocer, usar y explicar los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. CCL, CAA.

-Realizar comentarios de textos literarios en los que se analice tanto la forma como el contenido, se localice la obra y se exprese una valoración personal y crítica de lo leído. CCL, CEC.

-Aproximarse a la presencia de la mujer en la literatura hispánica, leyendo textos –o fragmentos de textos- de las principales escritoras en lengua castellana y analizando la evolución del rol femenino en las principales épocas de la historia, desde una conciencia igualitaria que rechace cualquier tipo de discriminación por razón de género. CCL, CEC, CSC.

-Distinguir y evitar las incorrecciones e impropiedades de tipo léxico y morfosintáctico que se producen tanto en la expresión oral como la escrita, valorando el uso normativo de la lengua. CCL, CSC, CAA.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EVALUACIÓN (ESPA I y SPA II)

La evaluación entre módulos no es continua. Para aprobar, el alumno debe obtener al menos 5 en cada uno de los módulos del ámbito. Una vez aprobado un módulo,

este se considera superado. Alcanzado al menos ese 5 en un módulo, la nota obtenida tendrá también carácter definitivo y no será revisable. Los módulos suspendidos podrán recuperarse en junio.

En cuanto al peso de las materias en el Ámbito de Comunicación, será el siguiente: la calificación de Lengua Castellana y Literatura supondrá un 60 % de la nota del módulo, y la de Lengua Extranjera un 40 %.

Por lo que respecta a la valoración de cada tipo de tarea en la calificación, será como sigue:

- 20% de trabajos en el aula, asistencia normalizada, interés y dedicación, observación dada por el profesorado que imparte docencia en sus centros respectivos respecto al grado de cumplimiento de los criterios evaluables de cada módulo.
- 30% de las tareas encomendadas trimestralmente desde el IES de referencia por el profesorado del mismo.
- 50% de las pruebas de conocimientos escritas trimestrales realizadas en el IES de referencia.

Dada la importancia de presentarse a las pruebas escritas de conocimientos, estos porcentajes se mantendrán siempre que los alumnos y alumnas se presenten a dichas pruebas y obtengan una calificación no inferior a 2.5 puntos. En caso contrario, los porcentajes aplicados serán:

- 10% de trabajos en el aula, asistencia normalizada, interés y dedicación, observación dada por el profesorado que imparte docencia en sus centros respectivos respecto al grado de cumplimiento de los criterios evaluables de cada módulo.
- 15% de las tareas encomendadas trimestralmente desde el IES de referencia por el profesorado del mismo.
- 75% de las pruebas de conocimientos escritas trimestrales realizadas en el IES de referencia.

ANEXO II (BTOPA)

17. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DEL BACHILLERATO PARA PERSONAS ADULTAS.

INTRODUCCIÓN

La enseñanza semipresencial, tanto del alumnado de la ESPA como del BTOPA, se ajustarán a las programaciones que, con carácter general, se recogen para las etapas correspondientes de Secundaria y Bachillerato, en la Programación del Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

No obstante, el carácter peculiar de este tipo de enseñanza hace que establezcamos de manera separada algunas consideraciones.

La enseñanza a distancia a través de las TIC para Personas Adultas ofrece nuevas oportunidades de obtener la titulación y cualificarse a aquellos individuos que no pudieron, por distintas razones, hacerlo en su momento. Este modelo de enseñanza pretende, por tanto, ser una herramienta de inclusión social.

Esta oferta formativa debe contemplar el desarrollo de los objetivos y competencias clave de la etapa recogidas, con carácter general, como hemos dicho, en esta Programación para todo el alumnado de Centro, para la obtención del Título correspondiente. Sin embargo, es necesario adaptarla a la heterogeneidad de situaciones personales y a las características sociales, laborales, familiares y psicológicas que presenta el alumnado adulto al que va dirigida y a las características de esta modalidad semipresencial que podemos resumir así:

Separación física entre profesor y alumnos.

Uso de medios técnicos.

El alumno como organizador de su propia formación.

Labor fundamental de tutorización.

Aprendizaje por tareas.

METODOLOGÍA

En el caso de una materia instrumental en la que adquieren una importancia vital las competencias comunicativas (oral, lectora, discursiva), desde el inicio se nos plantea la cuestión de cómo se engasta su estudio con un sistema caracterizado por el trabajo independiente y autónomo.

Esta circunstancia exige una metodología particular en la que, por la naturaleza del medio, el canal de comunicación adquiere una importancia vital y se convierte en una herramienta útil de comunicación pragmática con el alumno y un proceso evaluable en sí mismo.

Esto convierte a la Lengua estudiada a distancia en una materia singular. Los contenidos (el equivalente al “libro de texto” tradicional) no pueden ya ser el andamio fundamental en el proceso de aprendizaje. Abordar el estudio y la consecución de competencias lingüísticas a través de este sistema entraña cambios en la metodología como las siguientes:

Estrategias para promover la interactividad comunicativa.

La provisión de tareas motivadoras y eficaces.

Variedad de estímulos comunicativos: foros, actividades colaborativas, videoconferencia... Ajuste de las actividades y tareas al entorno comunicativo real del alumno: medios de comunicación, textos de la vida diaria, etc.

Apoyo en las destrezas auditivas y en el uso de la lengua oral, utilizando los medios tecnológicos necesarios.

Posibilidad, siempre que sea posible, de una autoevaluación objetiva del propio aprendizaje.

En definitiva, desde la materia de Lengua y Literatura, estimamos que la consecución de estos objetivos depende de un buen diagnóstico previo de las posibilidades del medio, de una planificación adecuada de las dificultades y de la presencia de recursos y métodos tendentes a paliar los procesos que el sistema a distancia no permite y, al mismo tiempo, potenciar aquellos que en esta modalidad son una ventaja.

En los aspectos metodológicos es necesario tener en cuenta dos características fundamentales de esta enseñanza: en primer lugar, que se trata de personas adultas; y en segundo lugar, el carácter de enseñanza semipresencial.

Atendiendo al primer punto, se debe buscar la autonomía en el aprendizaje y al mismo tiempo una mayor flexibilidad en el trabajo, en los plazos para la adquisición de conocimientos y realización de tareas, atendiendo a un ritmo individualizado de trabajo que viene dado por las necesidades y obligaciones personales, familiares, laborales, etc.

En segundo lugar, el carácter semipresencial hace que el mayor peso de la enseñanza recaiga en una enseñanza telemática que obliga a una planificación exhaustiva de contenidos y tareas para todo el curso escolar que permita a cada alumno su desarrollo a un ritmo personalizado, que le permita avanzar o incorporarse según sus posibilidades.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para conseguir los objetivos, desarrollar los contenidos y ajustarse a la metodología indicada, además de los materiales y recursos didácticos clásicos que la biblioteca del Centro y el profesorado puede proporcionar, se cuenta con la plataforma Moodle, que facilita el contacto permanente del profesor y el alumno, mediante los correos y mensajería interna, al mismo tiempo que reúne todos los materiales didácticos necesarios.

Para el desarrollo de estos materiales se cuenta con el repositorio Agrega. Estos materiales serán concretados, puntuizados o completados por el profesor, si se considera oportuno, de manera que puedan ser adaptados a las necesidades del alumnado.

Los materiales didácticos reunidos en la plataforma Moodle constan de:

Distribución temporal de los contenidos: dos unidades por trimestre.

Orientaciones metodológicas para cada uno de las unidades didácticas y para cada uno de los temas.

Desarrollo teórico de cada uno de los temas, mapas conceptuales y resúmenes.
Ejercicios de aplicación de contenidos.

Ejercicios resueltos.

Ejercicios de autoevaluación.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Hay que partir de la base de que el alumno de Bachillerato está obligado a asumir unos contenidos y objetivos mínimos. Las estrategias que se adopten en la mejora de la atención a la diversidad serán, pues, un modo reforzado o alternativo de llegar a la consecución de esos objetivos y contenidos. Estas medidas, en cualquier caso, estarán adaptadas a las distintas motivaciones, estilos cognitivos y capacidades del alumnado.

Activar un protocolo interno de detección de dificultades dignas de atención, en los distintos aspectos cubiertos por la materia: competencia expresiva y de comprensión, uso de la lengua oral o escrita, acercamiento a los textos literarios, etc. El diálogo con los alumnos, tanto desde la Jefatura de Estudios como desde el profesorado, y la corrección de tareas del alumnado podrá ser determinante para detectar esas dificultades.

Conversaciones periódicas personalizadas con los alumnos para acercarlos a la asignatura, a la figura del profesor, a otros alumnos, así como para la resolución de dudas y la orientación sobre aspectos puntuales de la materia.

Edición de materiales especiales de apoyo, adaptados a la dificultad previamente diagnosticada en el alumno: escasez o disponibilidad anómala del tiempo, períodos de enfermedad, afecciones crónicas, disfunciones o dificultades de aprendizaje.

Medidas para la prevención del abandono:

Minimizar el impacto del estudio de los contenidos gramaticales, que suelen ser los más áridos, ofreciendo tareas y actividades más accesibles y motivadoras.

Observación periódica de la actividad de cada alumno, apoyándose para ello en los informes generados por la propia plataforma, con el fin de detectar desmotivaciones o posibles abandonos y actuar sobre ellas mediante comunicación personal.

Favorecer en lo posible la generación de tareas en las que sea necesario un alto grado de colaboración e intercambio, lo que contribuirá a la motivación y apoyo mutuos. Ofrecimiento periódico de entrevistas personalizadas para acercar al alumno a la materia, a la figura del profesor, a otros alumnos, así como para la resolución de dudas y la orientación sobre aspectos puntuales de la materia.

Edición, cuando sea posible, de materiales especiales de apoyo, adaptados al entorno de la educación a distancia.

Ofrecimiento de ejercicios resueltos que contribuyan a afianzar la autoconfianza en el logro de los objetivos de la materia. Se considerará especialmente útil la resolución de las tareas presenciales y telemáticas de cada trimestre.

CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

El Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge los temas transversales que deberán tratarse en Bachillerato, que presentamos a continuación:

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El alumnado de las enseñanzas semipresenciales participará y será invitado a todas las actividades complementarias y extraescolares que se programan, con carácter general, para los alumnos de Bachillerato del Centro.

17.A. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2.º BTOPA

OBJETIVOS

1. Comprender con profundidad y analizar discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico, jurídico-administrativo, científico, humanístico y de los medios de comunicación.

2. Expresarse mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico. Aplicar, asimismo, la norma ortográfica y relativa a los signos de puntuación con corrección, pues se trata de una competencia que debe haber sido adquirida ya en etapas educativas anteriores.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y escrita como un medio eficaz para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales (planos léxico y morfosintáctico), sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y la variedad lingüística de Andalucía, favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad como expresión de distintos contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana que se detallan en los contenidos, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.
11. Afianzar el uso de determinadas herramientas tecnológicas que contribuyan abiertamente a facilitar la consecución del resto de los objetivos académicos.
12. Promover, cuando sea posible, el aprendizaje colaborativo a través de tareas y actividades que impliquen la asunción de roles o la observación de las aportaciones de otros.
13. Atender a los procesos de la comunicación oral a través de diversos medios tecnológicos, tanto en tareas como en propuestas alternativas.
14. Desarrollar la madurez y el espíritu crítico suficientes para abordar juicios críticos en torno a temas de actualidad y expresarlos con originalidad, coherencia y corrección gramatical.

COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, enumera las competencias del currículo y las relaciona con los contenidos y criterios de evaluación para Lengua Castellana y Literatura I, en 1º de Bachillerato del siguiente modo:

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD

- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SIEP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

Bloque 1.

Comunicación oral: escuchar y hablar. La comunicación oral no es espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Criterios de evaluación:

Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.

Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.

Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.

Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

Bloque 2.

Comunicación escrita: leer y escribir. La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

Criterios de evaluación:

Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA.

Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y

relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC.

Bloque 3.

Conocimiento de la lengua. La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.

Criterios de evaluación:

Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA.

Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.

Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC.

Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA.

Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP.

Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.

Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA.

Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC.

Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.

Bloque 4.

Educación literaria. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores

andaluces. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

Criterios de evaluación:

Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC.

Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC.

Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA.

Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC.

Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1 (LENGUA)	UNIDAD 2 (LITERATURA)
<ul style="list-style-type: none">- Los textos. Propiedades de los textos: adecuación, coherencia, cohesión.- La organización de las ideas en un texto. La intención comunicativa.- Textos expositivos y argumentativos.- La oración simple. Las funciones sintácticas. Las oraciones impersonales. Las oraciones pasivas. Las perífrasis verbales. Los valores de "se". Clasificación de las oraciones según la estructura del predicado.	<ul style="list-style-type: none">- La poesía desde el Modernismo hasta las vanguardias.- La poesía del grupo poético del 27.- La novela desde principios del siglo XX hasta 193

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 3 (LENGUA)	UNIDAD 4 (LITERATURA)
<ul style="list-style-type: none"> - La oración compuesta (I): coordinación, yuxtaposición, subordinación. Tipos de oraciones coordinadas. - La subordinación: oración y proposición. Las proposiciones subordinadas sustantivas y adjetivas. 	<ul style="list-style-type: none"> - El teatro hasta 1939. - La poesía desde 1939 hasta los años 70. - La novela desde 1939 hasta los años 70.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 5 (LENGUA)	UNIDAD 6 (LITERATURA)
<ul style="list-style-type: none"> - Las proposiciones subordinadas adverbiales. - El nivel léxico-semántico. Mecanismos de formación de palabras. Fenómenos semánticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El teatro desde 1939 hasta nuestros días. - La novela desde 1975 hasta nuestros días. - La poesía desde los años 70 hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos propuestos en las distintas tareas, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos de la modalidad a la que pertenecen, analizando los rasgos de su registro o variedad y valorando su adecuación al contexto.

2. Identificar el tema, las ideas y la estructura de textos orales y escritos propuestos en las tareas, pertenecientes a diversos ámbitos de uso.

3. Aplicar en la práctica la consulta sobre aspectos léxicos, semánticos y sintácticos de la lengua reconociendo sus particularidades y reflexionando de manera autónoma sobre ellos.

4. Realizar exposiciones escritas y, en lo posible, orales relacionadas con algún contenido del currículo, siguiendo un esquema preparado previamente y usando las tecnologías de la información y la comunicación.

5. Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, Internet, multimedia...), así como otras herramientas puntualmente solicitadas, y aplicarlos a la búsqueda, elaboración o presentación de la información.

6. Aplicar de manera práctica a través de las tareas los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada.

7. Conocer y distinguir de manera práctica distintas variedades sociales, diatópicas y diastráticas de la lengua, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.

8. Interpretar críticamente el contenido de obras literarias y fragmentos significativos de períodos literarios desde el Posromanticismo hasta la actualidad utilizando las consultas sobre las formas literarias y los distintos períodos, movimientos y autores abordados.

9. Gestionar tareas colaborativas en que deban ponerse de manifiesto la asimilación de conceptos esenciales, procedimientos avanzados de comunicación y capacidad para el trabajo en grupo con el fin de obtener un producto final.

10. Utilizar de manera crítica y madura las fuentes de información ofrecidas, integrándolas de forma eficaz en el aprendizaje de la lengua y la literatura y en el afianzamiento de las competencias comunicativas. Localizar y seleccionar, en su caso, las fuentes idóneas para la resolución práctica de las tareas encomendadas.

11. Obtener la competencia suficiente como para abordar con madurez juicios críticos o valorativos propios a partir de textos, literarios o no, y exponerlos con dominio de la coherencia, cohesión y gramaticalidad.

Además de estos criterios, el alumno podrá comprobar que en cada tarea les serán aplicados estos otros:

-Capacidad para organizar un discurso propio de tipo y madurez crítica al exponerlo. -

Grado de creatividad en los procedimientos, organización y contenidos de las respuestas y actividades. -Originalidad

para ofrecer aportaciones propias, que eviten la reproducción indiscriminada de contenidos ajenos o actividades realizadas por otros alumnos del centro. En caso de necesitarse consulta de recursos, se valorará especialmente el procesamiento de la información y su asimilación en un producto propio. Cualquier fuente distinta a los recursos referidos en las tareas que sea consultada por el alumno deberá ser citada con su enlace al final de la actividad.

-Claridad, coherencia y precisión de las explicaciones. Uso de una redacción y vocabulario correctos. -

Uso correcto de la norma escrita en la ortografía y los signos de puntuación. Es preciso recordar que en Bachillerato este tipo de errores deben ser la excepción, pues deben estar superados en etapas anteriores.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, ofrece resumidos en una tabla los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para 2º de Bachillerato, que recogemos a continuación.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizajes
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		

<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p> <p>Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p> <p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p> <p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social,</p>

	<p>forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guión de la presentación. 4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizajes
------------	-------------------------	----------------------------

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito</p>
---	--	---

<p>empresarial. Sus elementos Géneros textuales:</p> <p>Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando</p>	<p>académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos</p>
--	--	--

	<p>sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p> <p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...</p> <p>4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o</p>
--	--	--

		<p>empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.</p>
--	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizajes
------------	-------------------------	----------------------------

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

<p>La palabra.</p> <p>Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p>	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran</p>
--	---	--

<p>El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras.</p> <p>Denotación y connotación.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p> <p>Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>	<p>enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p> <p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.</p> <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p> <p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión,</p>	<p>parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolas con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p> <p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras</p>
---	--	---

<p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</p>	<p>análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p> <p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p>	<p>sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p> <p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
--	---	--

		<p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p> <p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos</p>
--	--	--

		característicos y valorando positivamente sus variantes.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizajes
Bloque 4. Educación literaria		
<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p> <p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p> <p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>

	<p>histórico, artístico y cultural.</p> <p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p> <p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p> <p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>
--	--	---

MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para el alumnado de las enseñanzas semipresenciales serán los mismos que los recogidos, con carácter general, para los alumnos de Bachillerato del Centro.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios específicos de calificación.

Desde la materia concreta de Lengua Castellana y Literatura, aplicaremos estos criterios a la hora de valorar las pruebas específicas y las tareas enviadas:

- Presentación de escritos: presencia de márgenes, organización, nombre correcto del archivo.
- Integridad de las tareas enviadas (presencia de respuesta con sentido en todas las actividades). Las tareas incompletas, que contengan alguna actividad no respondida, serán devueltas sin calificación para nueva revisión y reenvío por parte del alumno.
- Nivel mostrado en la consulta de los contenidos y recursos de referencia.
- Grado de comprensión de los conceptos trabajados en cada unidad y destreza para aplicarlos a contextos prácticos como el que presenta la tarea.
- Adecuación de las respuestas a los planteamientos de cada actividad.
- Grado de elaboración y profundidad de las respuestas, que deben ajustarse al nivel de estudios para el que se propone la tarea.

Consideraremos la evolución del alumno (participación activa, constancia, presencia en el aula, interés mostrado en sus consultas) como criterio que debe influir en la modulación de su calificación final. El profesor, a través de los mecanismos técnicos de que dispone la plataforma educativa utilizada (informes, notas...) tendrá constancia del proceso de aprendizaje de cada alumno.

El peso porcentual de los **instrumentos de evaluación** será el siguiente: pruebas presenciales (70%), tareas telemáticas (20%), implicación en la clase (10%).

ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

Considerando que hay alumnos de 2º BTOPA que tienen la intención de presentarse a la Prueba de Acceso a la Universidad, se proponen las lecturas que dicha prueba tiene como referencia:

Primer trimestre:

El árbol de la ciencia, Pío Baroja.

Segundo trimestre:

El cuarto de atrás de Carmen Martín Gaite

La casa de Bernarda Alba de F. García Lorca.

Tercer trimestre:

La realidad y el deseo, de Luis Cernuda (selección de poemas).

Por otra parte, y siguiendo lo establecido en esta programación para el tratamiento de la lectura, la escritura y la expresión oral, se dedicará algún tiempo de la clase a la lecturas y comentario de fragmentos significativos, así como a la producción de textos creativos por parte del alumnado (textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, argumentativos, etc.). Especial hincapiéharemos en estos últimos, ya que en la Prueba de Acceso a la Universidad el alumnado debe redactar un texto argumentativo.